

Reporte de Sostenibilidad 2013

Inversiones Centenario S.A.A.

Elaborado bajo la metodología del
Global Reporting Initiative – GRI
Nivel de aplicación A
Third Party Checked por Perú 2021

Reporte de Sostenibilidad 2013

Inversiones Centenario S.A.A.

Contenido

Carta del Gerente General	4
Nuestra Organización	5
Quiénes somos	5
Historia.....	5
Nuestros datos clave	5
Nuestras Subsidiarias	6
Visión, misión, valores y código de conducta.....	7
Suscripción de iniciativas.....	7
Mercado, negocios, productos y marca	7
Premios y Distinciones	9
Gremios y Asociaciones	10
Nuestros grupos de interés.....	10
Gobierno Corporativo	11
Accionistas	11
Estructura de Gobierno Corporativo	11
Desempeño Económico	14
El Sector Inmobiliario peruano en el 2013	14
Nuestros resultados	14
Creación de valor.....	15
Inversión para el desarrollo	17
Colaboradores.....	18
Empleo	18
Igualdad de oportunidades y no discriminación	19
Remuneración y beneficios	20
Capacitación y desempeño	22
Libertad de asociación	24
Salud y seguridad para nuestros colaboradores.....	24
Enfoque de participación	25
Proveedores	27
Criterios de Selección.....	27
Compras	28
Enfoque de participación	28

Clientes	29
Salud y seguridad del cliente	29
Etiquetado de productos y servicios	29
Medición de la satisfacción	30
Marketing y comunicaciones	30
Enfoque de participación	31
Comunidad	32
Programas con la comunidad	32
Inversión en la comunidad	33
Prevención del lavado de activos	33
Enfoque de participación	34
Medio ambiente	35
Impactos, Riesgos y Oportunidades	35
Alianzas e intercambio de conocimientos	35
Consumo de Recursos	35
Emisiones, efluentes y residuos	36
Acciones internas de sensibilización ambiental	36
Productos y servicios ambientales: Construcciones LEED	37
Biodiversidad	37
Inversión en protección ambiental	38
Sobre el Reporte de Sostenibilidad de Inversiones Centenario	39
Perfil del Reporte	39
Alcance y Cobertura del Reporte	39
Proceso de elaboración del reporte	39
Verificación	39
Third Party Checked por Perú 2021	40
Declaración del Nivel de Aplicación del Reporte	43
Índice del Contenido del GRI	43
Compromiso de apoyo al Pacto Mundial	50
Índice del Contenido del Pacto Mundial	51

Carta del Gerente General

(1.1)

Presentamos a ustedes con satisfacción, nuestro segundo Reporte de Sostenibilidad, correspondiente al periodo enero a diciembre 2013. Hemos utilizado nuevamente la metodología del Global Reporting Initiative para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad, lo cual nos permite evaluar nuestra gestión en materia económica, social y ambiental. El año 2013 fue un año de retos, cambios y logros.

Retos, porque continuamos apostando por la mejora de la vivienda para los peruanos, a través de la venta de terrenos en urbanizaciones habilitadas por nuestra empresa, a plazos y sin cuota inicial y con la posibilidad de brindar financiamiento directo hasta en 84 meses y por otro lado, continuamos elevando el nivel de la construcción de oficinas "prime" en zonas exclusivas de Lima, lo cual ha generado una sana competencia debido a la ampliación de la oferta; asimismo, seguimos apostando por la construcción verde a través de las certificaciones LEED¹ de nuestros edificios.

Cambios, porque este año adquirimos las empresas Multimercados Zonales S.A., Interamérica de Comercio S.A. y MZ Inmobiliaria & Desarrolladora S.A., empresas que concentran 5 de los principales centros comerciales del Perú, en donde se incluye Minka. Esto constituye una ampliación importante de nuestra oferta de servicios y una serie de cambios internos enfocados a mejorar la organización.

Logros, porque fuimos reconocidos a través de una serie de premios que motivan el continuar haciendo frente a estos grandes retos y cambios: Sexto puesto dentro del ranking del Instituto de Great Place to Work en la categoría de "Empresas entre 30 y 250 colaboradores" y el Distintivo Empresa Socialmente Responsable, otorgado por Perú 2021, distinción que reafirma nuestro compromiso voluntario y público de mantener una gestión socialmente responsable, integrada a la estrategia del negocio y acorde con las exigencias internacionales.

Al término de este año, queremos reafirmar nuestro compromiso con la sostenibilidad, lo que significa mantener nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, continuar generando proyectos enfocados a la preservación del ambiente a través del incremento de proyectos con certificaciones LEED, así como seguir mejorando nuestra gestión empresarial para mantener nuestra participación en el ranking del Instituto de Great Place to Work, el Distintivo Empresa Socialmente Responsable y otros rankings encargados de medir la reputación empresarial.

Los invitamos a conocer nuestra actividades a través de la lectura de este Reporte, que esperamos satisfaga las más altas expectativas de nuestros grupos de interés.

Muchas gracias,

Gonzalo Sarmiento Giove

Gerente General

¹ La Certificación LEED (Leadership in Energy & Environmental Design), fue creada en el año 2000 por el Consejo de Edificios Verdes de Estados Unidos (USGBC).

Nuestra Organización

Quiénes somos

Somos Inversiones Centenario S.A.A. (en adelante Centenario) (2.1), una Sociedad Anónima Abierta que adoptó los lineamientos de la nueva Ley General de Sociedades en 1998 (2.6).

Nos dedicamos, directa e indirectamente (a través de nuestras subsidiarias y alianzas estratégicas) a la actividad inmobiliaria en Lima y provincias, desarrollando proyectos de habilitación urbana, vivienda, construcción, arrendamiento y administración de edificios de oficinas y locales comerciales. (2.2)

A diciembre del 2013, contamos con proyectos localizados en las ciudades de Lima, Chiclayo, Piura, Trujillo, e Ica y con terrenos comprados para próximos proyectos en Trujillo, Huancayo, Tacna, Arequipa y Lima. Operamos únicamente en Perú, en las ciudades indicadas. (2.2) (2.5) (2.7)

Nuestra sede principal está ubicada en la avenida Víctor Andrés Belaúnde 147, Edificio Real Cuatro, piso 1, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. (2.4)

Historia

Nos iniciamos en 1929, cuando el Banco de Crédito del Perú (BCP) decidió independizar el área de Participaciones No Financieras, encargada de administrar los bienes inmuebles del BCP. De esta manera, se creó la empresa La Inmobiliaria S.A. (LISA), la misma que durante 60 años desarrolló importantes urbanizaciones en la ciudad de Lima como El Pinar, El Álamo, El Retablo, Santa Isabel y Tungasuca; así como algunos de los principales edificios comerciales y residenciales de la capital.

Con la finalidad de consolidar los negocios inmobiliarios de LISA y otras subsidiarias del BCP no vinculadas a la actividad financiera, en noviembre de 1986, se constituyó Inversiones Centenario S.A., empresa que se encargaría de llevar a cabo dichas actividades. En 1998, la empresa adecuó su estatuto social a los lineamientos de la nueva Ley General de Sociedades, convirtiéndose en una Sociedad Anónima Abierta y modificando su razón social a Inversiones Centenario S.A.A.

Durante el proceso de adecuación, absorbimos, vía fusión simple, a la subsidiaria LISA en 1993; Inversiones Centro Real S.A. e Inversiones Plaza Real en 1997; Promoción y Desarrollo de Inversiones S.A. en el año 2002 y Promotora San Pedro S.A.C., Promotora Santo Domingo S.A. e IDK S.A.C. en el año 2009.

Posteriormente, en junio 2013, adquirimos las empresas Multimercados Zonales S.A., Interamérica de Comercio S.A., y MZ Inmobiliaria & Desarrolladora S.A., con las que operamos cinco centros comerciales en el Perú con un total de 120,000 m² arrendables.

Nuestros datos clave

En este reporte, incluimos las actividades realizadas directamente por Centenario:

- Habilitación urbana y venta de lotes;
- Alquiler de oficinas y locales comerciales.

Que geográficamente, se ubican en Lima, con oficinas comerciales en Chiclayo, Piura, Trujillo, Ica y Lima.

Nuestras subsidiarias son mencionadas y solo se encuentran incluidas para efectos del valor generado y distribuido, dado que nuestros estados financieros se manejan de forma consolidada. (2.3)(2.8)(3.6)

Al finalizar el 2013:

- Contamos con 159 colaboradores: 62 mujeres y 97 varones; 140 laborando en Lima y 19 en provincias (Chiclayo, Piura, Trujillo e Ica).
- Nuestras ventas fueron de S/. 228.70 millones y nuestros activos S/. 2,836 millones. (2.8)

Nuestras Subsidiarias

Somos la empresa principal del Grupo Centenario, y, al finalizar el 2013, contamos con participación en las siguientes subsidiarias del grupo: **(2.3)(2.8)**

- **Centro Empresarial El Derby S.A. – CRONOS**
Realiza inversiones en bienes muebles e inmuebles y actividades relacionadas.
Centenario tiene una participación directa de 51%.
- **Paz Centenario S.A. – VENTA DE DEPARTAMENTOS**
Su objeto es la promoción, gestión y desarrollo de edificios de departamentos de vivienda.
Centenario tiene una participación directa de 50%.
- **Paz Centenario Global S.A. – VENTA DE CASAS EN CONDOMINIO**
Su actividad principal es el negocio inmobiliario para el desarrollo de viviendas en extensión (casas) con destino habitacional.
Centenario tiene una participación indirecta de 33.333% a través de su subsidiaria Paz Centenario S.A.
- **Promoción Inmobiliaria del Sur S.A. (PRINSUR) – VENTA DE LOTES INDUSTRIALES**
Su objeto es la compra, venta, permuta, usufructo, arrendamiento, subarrendamiento o cualquier otro acto jurídico referido a toda clase de inmuebles. Puede desarrollar dichas actividades respecto de sus propios proyectos de construcción o actuando como corredora.
Centenario tiene una participación directa del 77.5% en el capital social.
- **Inversiones Nueva Metrópoli S.A. – ADMINISTRA CCR, CER y CRONOS**
Tiene como objeto social la administración de inmuebles propios o de terceros y brindar servicios de corretaje, gerencia, contabilidad, tributación, de cómputo, asistencia técnica, administración, financiera y legal. Actualmente, administra los edificios de oficinas del Centro Empresarial Real (CER), Centro Camino Real (CCR) y Centro empresarial Cronos (CRONOS)
Centenario tiene una participación directa del 99.999%.
- **Cosmosan Anstalt**
Tiene como objetivo realizar inversiones, administrar toda clase de bienes y poseer acciones o toda clase de derechos, al afectar negocios afines. Esta sociedad ha sido constituida en Liechtenstein.
Centenario posee el 100% de participación directa.
- **Multimercados Zonales S.A. (adquirido en junio del 2013) - MINKA**
Adquirido por Centenario en el año 2013. **(2.9)**
Tiene como objeto social el arrendamiento de locales de centros de abastos modelo, el mismo que es operado por comerciantes mayoristas y minoristas en Lima y el Callao o en general en cualquier lugar del país. Puede también dedicarse al desarrollo de centros comerciales, desde su edificación hasta su puesta en marcha o gestión integral, lo que comprende la administración directa o indirecta, la asesoría y la operación de locales comerciales.
Centenario tiene una participación directa del 99.999% e indirecta del 0.001%. N° de acciones.
- **MZ Inmobiliaria & Desarrolladora S.A. (adquirido en junio del 2013) – CENTROS COMERCIALES**
Adquirido por Centenario en el año 2013. **(2.9)**
Tiene como propósito exclusivo la construcción, desarrollo y operación de centros comerciales en asociación con el Fondo de Inversión en Bienes Raíces Larraín Vial – Colliers. Centenario tiene una participación directa del 4.97% e indirecta del 95.03%.
- **Interamérica de Comercio S.A. (adquirido en junio del 2013)- CENTROS COMERCIALES**
Adquirido por Centenario en el año 2013. **(2.9)**
Se dedica al desarrollo de centros comerciales, desde su edificación hasta su puesta en marcha, a la gestión integral de los mismos y a la operación de locales comerciales. Centenario tiene una participación directa del 99.999996% e indirecta de 0.000004%.

Visión, misión, valores y código de conducta

Visión (4.8)

Desarrollar el mayor portafolio de negocios inmobiliarios diversificados con productos que generen soluciones trascendentes para nuestros clientes y mejor calidad para las ciudades.

Misión (4.8)

Brindar a nuestros clientes soluciones inmobiliarias trascendentes creadas por un grupo de personas enfocado en la excelencia.

Valores (4.8)

Contamos con los siguientes valores, que rigen el accionar de nuestra empresa:

- **Transparencia:** Propugnamos y mantenemos un comportamiento honesto, íntegro y transparente en todas nuestras actividades y hacia todas las personas con las que nos relacionamos.
- **Compromiso:** Perseveramos y entregamos todo nuestro esfuerzo y profesionalismo en cada una de las actividades y tareas que asumimos, comprometiéndonos con todos nuestros *stakeholders*.
- **Trabajo en equipo:** Fomentamos la participación de todos los integrantes de la empresa y una colaboración efectiva alineada con un objetivo común.
- **Eficiencia:** Maximizamos la calidad de nuestros resultados mediante la utilización óptima de nuestros recursos.
- **Enfoque al cliente:** Dirigimos todas nuestras acciones a superar las expectativas de nuestros clientes.

Código de Conducta (4.8)

Nuestro Código de Conducta traza las principales directrices en el cumplimiento de normas de conducta corporativa. Establece principios y políticas que rigen el comportamiento de la empresa en el mercado.

En este sentido, en Centenario dirigimos nuestro accionar sobre la base de buenas prácticas de gobierno corporativo al integrar el comportamiento ético en las comunicaciones con sus grupos de interés. Muestra de ello es la conducta anticorrupción y la aplicación de la competencia justa en el desarrollo de nuestras operaciones. Consideramos que el 100% de nuestros colaboradores puede enfrentar riesgos de corrupción, por lo que todo el personal es capacitado en este tema. (SO2)

El Código de Conducta está incluido en el "Manual de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo", el cual es difundido entre los colaboradores por medio de canales internos.

A través de estos instrumentos, en Centenario adoptamos el principio de precaución. (4.11)

Suscripción de iniciativas

En el 2013: (4.12)

- Nos incorporamos al Pacto Mundial.
- Suscribimos el "Compromiso Empresarial por la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil" promovido por el Pacto Mundial.

Mercado, negocios, productos y marca

Contamos con una diversa gama de productos y servicios inmobiliarios consistente en:

- Habilitación urbana y venta de lotes;
- Venta de terrenos, casas y departamentos;
- Alquiler y administración de oficinas y locales comerciales.

La habilitación urbana y venta de lotes, así como el alquiler de oficinas y centros comerciales constituyen los productos y servicios que dirigimos al mercado peruano. (2.2), (2.7), (2.8)

Urbanizaciones

Nos ubicamos entre los líderes del mercado de urbanizaciones residenciales del país. Esto se debe al énfasis que ponemos en el desarrollo de proyectos con visión estratégica para desarrollar plusvalías en las zonas más importantes del país que tengan potencial urbano.

En Centenario contamos con proyectos de habilitación urbana en:

- La zona norte de Lima, se comercializaron siete proyectos de urbanizaciones.
- Las provincias de Piura, Chiclayo, Huancayo, Ica y Trujillo, se comercializaron ocho proyectos.

En el año 2013, adquirimos terrenos en Huancayo, Trujillo, Tacna, Arequipa y Lima.

La División Urbanizaciones se dedica a la habilitación y desarrollo urbano de los terrenos que adquirimos, por medio de un financiamiento que la empresa otorga a sus clientes de manera directa a siete años.

Esta habilitación y urbanización consiste en la elaboración de infraestructura completa para los lotes e incluye servicios básicos de agua, luz y desagüe; veredas y pistas; áreas verdes; zonas de esparcimiento; y áreas para educación y salud, entre otros beneficios.

Dichos proyectos están dirigidos a niveles socioeconómicos B y C de Lima y provincias que deseen adquirir lotes para la construcción de viviendas propias o invertir en un terreno que aumente su valor con el tiempo.

(2.7)

Oficinas

Contamos con un amplio e importante portafolio de edificios *premium* en los que ofrecemos arrendamiento de oficinas, locales comerciales y estacionamientos. Estos, además de contar con una ubicación privilegiada, han elevado su valor debido a las constantes mejoras realizadas por la empresa. Todo esto se realiza con el fin de consolidar una propuesta inmobiliaria integral, moderna, eficiente, segura y sostenible.

Los edificios *premium* se ubican en dos centros localizados en Lima: **(2.7)**

Centro Empresarial Real

El Centro Empresarial Real es el principal complejo de oficinas del país ubicado en la zona más exclusiva de San Isidro. Con más de 105,000 m² de área de oficinas, integra ocho edificios de oficinas donde se ubican 170 empresas del más alto prestigio. Además, cuenta con un hotel cinco estrellas, un club empresarial, locales comerciales y un edificio de estacionamientos de ocho pisos. También posee vías de acceso y circulación privadas con un sistema de control centralizado para dar mayor seguridad y tranquilidad, así como áreas comunes de primer nivel que buscan crear espacios agradables para los usuarios.

Los edificios han sido desarrollados con los más altos estándares de calidad internacional, incorporando los principios de sostenibilidad ambiental. Gracias al compromiso asumido por Centenario con el medio ambiente, este es el centro empresarial *premium* del distrito. Este centro cuenta con un Jardín Vertical de 1,800 m² y un Techo Verde de 1,200 m².

Centro Camino Real

Se encuentra ubicado contiguo al Centro Empresarial Real, en el mismo distrito de San Isidro, y comprende tres edificios construidos en los años ochenta, los cuales se encuentran en proceso de modernización.

Contamos con una participación mayoritaria en la propiedad de los edificios Torre El Pilar, Torre Central y Torre Real, y de los estacionamientos ubicados en el Centro Camino Real, así como de algunos de los locales comerciales del complejo.

Como parte de nuestra estrategia de crecimiento, hemos adquirido propiedades en San Isidro adyacentes al Centro Empresarial Real, las cuales servirán para continuar con el desarrollo inmobiliario. En este sentido, tenemos planeado edificar cinco modernos edificios *premium*. Durante el año 2012, iniciamos la construcción del edificio Real Ocho, la cual culminará en el año 2014.

Nuestro enfoque está orientado a brindar a los usuarios de los edificios un eficiente servicio y una vocación por exceder el cumplimiento de sus expectativas. A través de la subsidiaria Inversiones Nueva Metrópoli, se brinda directamente el servicio de Administración de Inmuebles a todos los edificios en los que participamos como propietarios, lo que nos permite estar más cerca de los clientes de oficinas y responder con mayor rapidez a sus necesidades. El mercado atendido por la División Oficinas es el sector empresarial que comprende tanto a empresas nacionales como internacionales que deseen alquilar oficinas administrativas para laborar en ellas.

Premios y Distinciones

Durante el año 2013, recibimos los siguientes reconocimientos y distinciones a nivel nacional e internacional:

2.10

Premio a la mejor empresa para trabajar en el Perú

Ocupamos el sexto puesto dentro del ranking del Instituto de Great Place to Work en la categoría de "Empresas entre 30 y 250 colaboradores". De esta manera, buscamos fortalecer continuamente el ambiente laboral en el que se desempeñan nuestros colaboradores.

Licenciataria de la Marca País Perú

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo-PROMPERÚ nos otorgó la licencia de uso sobre la MARCA PAÍS PERÚ hasta el 26 de junio de 2014.

Campaña "Recíclame, cumple tu papel" de Fundades

Con la finalidad de favorecer al medio ambiente y apoyar a los niños y niñas del Grupo "Fundades", ocupamos el segundo puesto en el Reciclatón 2013.

Reconocimiento en el "Programa de Rehabilitación" de Aniquem

Reconocimiento por contribuir con botellas plásticas que serán útiles para colaborar con la rehabilitación de los niños quemados que atiende dicha asociación.

Reconocimiento en el Programa "Planet Partners" de HP

Reconocimiento por ser "Colaborador Permanente de HP Planet Partners" y por promover el reciclaje de suministros de impresión HP.

Reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Carabaylo

Apoyo en la ejecución de diversos programas de apoyo a la comunidad en temas relacionados a salud, educación y lucha contra el trabajo infantil.

Reconocimiento del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Contribución al programa de protección, promoción, salud, rehabilitación, trabajo, educación y equiparación de oportunidades para que las personas con discapacidad del país, puedan alcanzar su desarrollo e integración social, económica y cultural.

Distintivo "Empresa Socialmente Responsable", otorgado por Perú 2021

Este reconocimiento reafirma el compromiso que asumimos en Centenario de incluir de forma voluntaria y pública una gestión socialmente responsable como parte de su cultura y estrategia de negocios.

Gremios y Asociaciones

Formamos parte de las siguientes instituciones: **(4.13)**

Gremio	Motivo de Agremiación
US Green Building Council (USGBC)	Promoción de esfuerzos sobre desarrollo sostenible a nivel internacional.
Peru Green Building Council	Promoción de esfuerzos sobre desarrollo sostenible a nivel nacional.
LEED International Roundtable	Asesoría al USGBC para adaptar el sistema de Certificación LEED a Latinoamérica.
Cámara Peruana de la Construcción (CAPECO)	Formar parte de la más importante agremiación del sector construcción en el Perú y formular consultas a entidades del Estado de manera gremial.
Cámara de Comercio de Lima	Ser parte de la red más importante de empresas del Perú y formular consultas a entidades del Estado de manera gremial.
Patronato de Perú 2021	Integrar la red más importante de empresas que incorporan la responsabilidad social empresarial como herramienta estratégica de gestión.
Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI Perú)	Como socio fundador, contribuir con políticas de crecimiento del sector inmobiliario, motivando la competitividad y la innovación en beneficio del cliente

Nuestros grupos de interés

En Centenario, definimos los siguientes grupos de interés como prioritarios: **(4.14)(4.15)**

- Accionistas
- Colaboradores
- Proveedores
- Clientes
- Comunidad
- Medio Ambiente

Identificamos estos grupos de interés a través de un taller de trabajo interno. En el año 2014, tenemos previsto revisar la identificación realizada y validarla a través de la realización de entrevistas de campo a profundidad con representantes de cada grupo de interés.

Mantenemos comunicación directa con cada uno de estos grupos a través de correos electrónicos, reuniones, cartas, llamadas telefónicas y visitas. Detallamos la descripción de la relación con cada grupo de interés en el capítulo correspondiente a cada grupo de interés. **(4.16)**

Por otro lado, en Centenario guardamos relación con los gobiernos locales y con diversos ministerios e instituciones públicas vinculadas a los procedimientos de habilitación urbana y construcción de edificios de oficinas. De igual forma, nos relacionamos con gobiernos locales y gobierno central a efectos de cumplir con nuestras obligaciones tributarias.

Asimismo, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCR) nos solicitan de manera periódica información en materia financiera y contable.

Gobierno Corporativo

Accionistas

El capital social creado, suscrito y pagado de Centenario al final del ejercicio 2013, ascendió a S/.200'000,000, representado por 200'000,000 de acciones comunes de un valor nominal de S/1.00 cada una, todas íntegramente suscritas y pagadas.

Nuestro accionariado, al 31 de diciembre de 2013, estuvo conformado de la siguiente manera:

Accionista	Grupo económico	%	Nacionalidad
Credicorp Ltd.	31'381,187	15.691	Bermudeña
Atlantic Security Bank	21'508,000	10.754	Caimanés
Rosalina María A. Helguero Romero	11'549,286	5.775	Peruana
Rímac Internacional Cía. de Seguros	11'289,352	5.645	Peruana
Good Rate Corporation	10'155,525	5.078	Panameña
Otros 2415 accionistas	114'116,650	57.057	---
TOTAL		100.00	

Estructura de Gobierno Corporativo

Ejercemos nuestras funciones de Gobierno Corporativo en conformidad con los 26 principios del Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, aprobados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), los cuales se basan en los Principios para Multinacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Por otro lado, toma en cuenta lo previsto por la Ley General de Sociedades y el Estatuto Social de la empresa. El Gobierno Corporativo está conformado por la Junta de Accionistas, el Directorio y la Planta Gerencial, que ejerce el vínculo entre las decisiones del Directorio y la operación de la empresa. **(4.1)**

Junta de Accionistas

La Junta de Accionistas es nuestro máximo órgano de gobierno y es la encargada de aprobar la gestión anual empresarial. El Directorio expone ante la Junta de Accionistas la gestión económica, ambiental y social de nuestra empresa.

La Junta de Accionistas se encarga de seleccionar a los miembros del Directorio, considerando la formación académica, buena reputación y prestigio profesional de los mismos; evalúa su gestión y desempeño en los aspectos económico, social y ambiental; y establece sus compensaciones, independientemente del desempeño de la organización. No se cuentan con procedimientos establecidos para la selección de los miembros del Directorio por escrito. **(4.5) (4.7) (4.9)**

Asimismo, la Junta de Accionistas evalúa el desempeño del Directorio, para lo cual, la empresa convoca a la Junta Anual de Accionistas, la cual se realiza al menos una vez al año conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social. Durante dicha Junta, el Directorio expone las principales actividades realizadas por la organización en materia económica, ambiental y social, las cuales se consigan en la Memoria Anual y recibe la retroalimentación de la Junta de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Estatuto Social de la empresa. La Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2013 puede ser ubicada en la página web de Centenario² **(4.10)**

Los accionistas pueden transmitir sus sugerencias, recomendaciones, dudas u opiniones hacia el Directorio a través de las Juntas Anuales de Accionistas convocadas por Centenario o a través del Gerente Central de Finanzas, quien está dispuesto a reunirse o comunicarse vía web, telefónica o escrita para brindar la atención e información necesaria sobre la empresa. **(4.4)**

² Memoria anual 2013: http://www.centenario.com.pe/Upload/fck/archivo/Memoria_Anual_Centenario_2013.pdf

Contamos con el procedimiento "Gestión del pago de dividendos", en el cual se definen las actividades a realizar para pago de dividendos. El Coordinador de Atención al Accionista es el responsable de este procedimiento.

Durante el año 2013, se han registrado 54 consultas de los accionistas, las cuales fueron atendidas y resueltas. Los temas giraron en torno a la solicitud de cambio de titularidad por sucesión e información sobre tenencia de acciones (cantidad de acciones, valor nominal, valor de cotización, valor patrimonial, entre otros); esta información se encuentra parcialmente indicada al inicio de este capítulo y con mayor detalle en la Memoria Anual 2013. No se recibieron consultas referidas al desempeño ambiental o social de la empresa. **(4.17)**

Directorio

El Directorio es el máximo órgano en la dirección de la empresa. Lo conforman profesionales de amplio prestigio personal y trayectoria empresarial. El Directorio de Centenario que se encontró vigente al 2013, fue elegido por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas llevada a cabo en abril de 2012 y tiene una vigencia de tres años (hasta 2015).

Los Directores que conforman el Directorio son:

Nombre	Cargo	Vinculación
Juan Carlos Verme Giannoni	Presidente	Grupo Crédito
Dionisio Romero Paoletti	Vicepresidente	Grupo Romero
Edgardo Arboccó Valderrama	Director	Grupo Intursa
Walter Bayly Llona	Director	Grupo Crédito
Roberto Enrique Dañino Zapata (*)	Director	Independiente
Alex Fort Brescia	Director	Grupo Intursa
Fernando Fort Marie	Director	Grupo Crédito
Tulio Ghío Massa	Director	Independiente
Ariel Magendzo Weinberger	Director	Independiente
José Antonio Onrubia Holder	Director	Grupo Romero
Martín Pérez Monteverde	Director	Independiente
Luis Romero Belismelis	Director	Grupo Romero

(*) Director desde marzo del año 2013.

El presidente del Directorio no ocupa cargo ejecutivo alguno, estando sus funciones, atribuciones y responsabilidades delimitadas en el Estatuto de la empresa. **(4.2)**

Es función del Directorio realizar un seguimiento y control de los posibles conflictos de interés al interior de la organización, para lo cual no se tiene un procedimiento establecido y cada caso es discutido en reuniones de Directorio. **(4.6)**

El Directorio está integrado por 4 directores independientes de reconocida trayectoria profesional y personal. La organización considera como independiente a aquellas personas de prestigio profesional que no se encuentran vinculadas con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma, conforme a lo dispuesto por el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Asimismo, se considera no ejecutivo a quien no es directamente responsable de la administración ordinaria de la sociedad. **(4.3)**

Centenario recibe las sugerencias y recomendaciones, así como todo tipo de comunicación de parte de sus colaboradores internos, a través del área de Recursos Humanos (véase sección final del capítulo de Colaboradores). **(4.4)**

Plana Gerencial

En Centenario realizamos una reorganización interna con la finalidad de mejorar la gestión de nuestras operaciones, mediante la creación de nuevas gerencias especializadas en los distintos ámbitos en los que realiza sus actividades. **(2.9)**

Nombre	Cargo	Ingreso
Gonzalo Sarmiento Giove	Gerente General	1997
Eduardo Castro-Mendivil Braschi	Gerente Central de Finanzas	2012
Rodrigo Arróspide Benavides	Gerente Central Inmobiliario	2000
Carlos Montero Urbina	Gerente de División Desarrollo Urbano	1998
Alfonso Ruiz Larrabure	Gerente de División Renta Inmobiliaria	2008
Pedro José Sevilla Almeida	Gerente de División Centros Comerciales	2013
Manuel Esteban Maeda Takeuchi	Gerente Corporativo de Administración y Sistemas	2013
Sandra Paola de Almeida del Solar	Gerente Corporativo de Gestión Humana	2009
María Fernanda Rabines de Zaldivar	Gerente Corporativo de Marketing	2013
Barbara Galbis Urrecha	Gerente Corporativo de Operaciones	2013
José Carlos Aparicio Mosselli	Gerente Central de Administración y Contraloría	1988 (hasta 31.12.2013)
José Ignacio Pérez Gubbins	Gerente Corporativo de Desarrollo	2013

Desempeño Económico

En el contexto internacional, la actividad económica de Europa y China fue positiva durante el 2013. Estados Unidos, sin embargo, estuvo por debajo de lo esperado. En ese contexto, la expectativa de crecimiento mundial ha mostrado signos de recuperación a lo largo del año, pero a un ritmo más bajo del proyectado. Esto se ha acentuado luego de que el Sistema de Reserva Federal de los Estados Unidos (FED) indicara que su política monetaria dejaría de ser expansiva, reduciendo la liquidez en el mercado.

No obstante, el dinamismo de la demanda interna, el incremento en la inversión extranjera y la mejora de los niveles de empleo favorecieron a la economía peruana, que logró un crecimiento por encima del 5%, a pesar de la influencia del mercado internacional. Los importantes flujos de dinero provenientes de las políticas monetarias de los mercados desarrollados se canalizaron hacia los mercados emergentes, trayendo como consecuencia resultados positivos.

A diferencia del año anterior, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) registró una rentabilidad negativa de -23.6% en el 2013. La recesión en los mercados internacionales impactó fuertemente en el mercado bursátil, siendo los más afectados los sectores agrario (-44.1%), minero (-42.27%) e industrial (-9.8%).

El Sector Inmobiliario peruano en el 2013

Urbanizaciones

El mercado para el desarrollo de urbanizaciones nuevas se encuentra limitado por la carencia de servicios básicos en ciertas zonas del Perú. La falta de inversión por parte de empresas prestadoras de servicios públicos como Sedapal, impide que se desarrollen trabajos de urbanización en determinados sectores. Adicionalmente, los permisos para zonificar los lotes requieren trámites largos que en muchas ocasiones provocan demoras en las obras.

Oficinas

Los precios de alquiler en el mercado de oficinas han venido incrementándose considerablemente en los últimos años debido a la mayor demanda por parte de las empresas. Por otro lado, en el 2013 el aumento de las rentas se moderó por la ampliación de la oferta, provocando que la tasa de vacancia para oficinas "prime" al cierre del 2013 sea de 5.2%. En los próximos años, se espera que se duplique la oferta en este sector, lo que provocará un incremento en la tasa de vacancia. Asimismo, el nivel de precios debería de disminuir, como también la construcción de nuevos edificios con oficinas "prime".

Nuestros resultados

Contamos con más de mil millones de dólares en activos y desarrollamos proyectos trascendentes para las ciudades y su gente. El 39.8% de nuestros activos corresponde a nuestro banco de tierras, la cual es una importante reserva que nos permitirá cumplir con los planes de expansión de cada una de nuestras divisiones. Administramos una cartera de cuentas por cobrar productos de la venta financiada de lotes de terreno de más de US\$ 146 millones, la que se maneja de manera eficiente gracias a la experiencia lograda a través de los años.

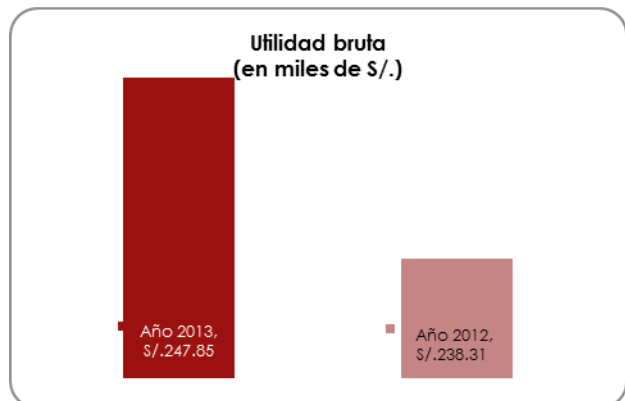
Vendemos a plazos, sin solicitar cuota inicial y con la posibilidad de brindar financiamiento directo hasta en 84 meses. Por otro lado, brindamos de manera directa el servicio de gestión de la propiedad (property management) a todos los edificios de oficinas en los que somos propietarios lo que nos permite estar más cerca a nuestros clientes y responder con mayor rapidez a sus necesidades. **(1.2)**

Creación de valor

Los montos abajo indicados, consideran a Centenario y sus subsidiarias. **(EC1)**

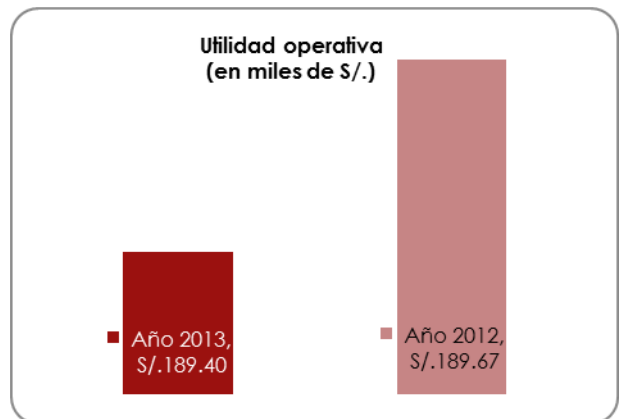
Utilidad bruta

Durante el ejercicio 2013, registramos una utilidad bruta de S/. 238.31 millones, mayor en S/.9.54 millones a la obtenida en el mismo periodo del año anterior (en el 2012, se obtuvo S/: 228.77 millones).



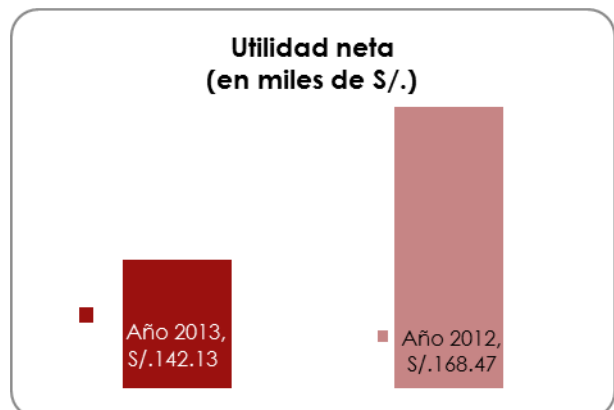
Utilidad operativa

Al cierre del año 2013, registramos una utilidad operativa de S/. 189.40 millones, menor en S/. 0.27 millones a la alcanzada en el ejercicio anterior (S/.189.67 millones). Esta disminución de 0.14% se explica por la reducción de la utilidad bruta por venta de terrenos, el incremento en los gastos operativos y el incremento en el cambio en el valor razonable de las propiedades.



Utilidad neta

La utilidad neta correspondiente al año 2013 ascendió a S/.142.13 millones, inferior en S/.26.34 millones a la del año anterior.



Ventas

Nuestras ventas, en el año 2013, alcanzaron los S/.228.70 millones, monto inferior en S/.42.64 millones al registrado en el ejercicio anterior (S/. 186.06 millones).

Costo de ventas

A diciembre de 2013, nuestro costo de ventas fue de S/. 108.31 millones, monto superior en S/.44.47 millones al registrado a fines de 2012 (S/.63.84 millones). En este caso, el incremento se debió, principalmente, al aumento en los costos de venta de terrenos.

Gastos operativos

A diciembre de 2013, nuestros gastos de administración, ventas y otros ingresos y gastos netos de Centenario fueron de S/. 61.00 millones (mayores en 33.49% con respecto al año anterior).

Utilidad por venta de acciones

Realizamos la venta de las acciones de LP Holding SA y Edelnor SAA, ambas ventas generaron una utilidad neta de 21.18 millones de soles.

Gastos financieros

Nuestros gastos financieros, al cierre del año 2013, fueron de 34.63 millones de nuevos soles, mayores en 55.5% a los gastos financieros registrados en el año anterior.

Diferencia en cambio, neta

Durante el año 2013 obtuvimos una pérdida de 38.79 millones de nuevos soles, y una ganancia neta de 12.32 millones de nuevos soles durante el año 2012, esto debido a que el tipo de cambio durante el presente año aumentó en S/. 0.245.

Impacto económico directo generado en el 2013 (expresado en millones de nuevos soles) **(EC1)**

Valor económico directo creado (VEC)	2013
a) Ingresos (1) (1) Incluye ingresos financieros, ingresos por servicios y otros ingresos, así como venta de activos.	281.65
Valor económico distribuido (VED)	
b) Costos operativos (pago a proveedores) (2) (2) Incluye gastos generales: publicidad, instalaciones, consultorías y otros.	81.09
c) Retribución a empleados (3) (3) Incluye gastos de personal: remuneraciones, bonificaciones, incentivos y otros. Así como beneficios sociales.	26.46
d) Pagos a proveedores de fondos (4) (4) Proveedores de fondos: dividendos, pago de intereses a proveedores de préstamos, intereses de cualquier forma de deuda, préstamos y pagos vencidos a accionistas.	112.19
e) Pagos a gobiernos (5) (5) Impuestos y sanciones.	3.60
f) Inversiones en la comunidad	
Proyectos / Programas	0.07
Voluntariado	0.05
Donaciones	0.004
Total del valor económico distribuido	223.46
Valor económico retenido (VER = VEC-VED)	58.19

Centenario no recibe ayudas financieras del gobierno. **(EC4)**

Cambio Climático

(EC2) Durante el año 2013, el cambio climático no ha tenido implicancias en el desarrollo de la empresa. De acuerdo al análisis de riesgos realizado, el cambio climático podría influir negativamente desde el punto de vista financiero, en los ingresos, ya que desastres naturales podrían dañar las vías de transporte y, así, interrumpir la llegada de materiales de construcción. Estos mismos desastres pueden dañar los avances realizados en la habilitación de lotes y por lo tanto, retrasar la entrega de la propiedad. No hemos estimado cuantitativamente estas consecuencias.

Inversión para el desarrollo

Nos preocupamos por el bienestar de nuestros clientes mediante la realización de procedimientos necesarios para asegurar que los futuros propietarios y arrendatarios puedan tener servicios básicos en sus terrenos y oficinas y vías de acceso a éstos.

En el año 2013, iniciamos la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales en el proyecto Las Palmeras (Región Piura), conjuntamente con la Empresa Prestadora de Servicios (EPS) local. El diseño de la planta considera el cumplimiento de todos los requerimientos de área compacta y de reutilización, simplicidad en la operación y mantenimiento, además de generar una urbanización sostenible. Se estima culminar la construcción de esta planta antes de finalizar el año 2014, proyectando una inversión de US\$ 600,000. **(EC8)**

Colaboradores

Empleo

Nuestra mayor fortaleza es nuestro equipo de trabajo. En Centenario, el profesionalismo y el compromiso de nuestros colaboradores ayudan a formar nuestra cultura organizacional y a trazar una trayectoria de éxito.

Enfatizamos en el liderazgo, la autogestión y el trabajo en equipo; consideramos que el desenvolvimiento de nuestros colaboradores debe realizarse en un ambiente de Trabajo Decente y Equilibrado.

Nuestras actividades son realizadas por colaboradores mayores de edad (18 años). Respetamos y defendemos el derecho de los niños a gozar de una infancia segura y feliz, promoviendo en donde sea posible, la educación, cultura y el juego. **(HR6)**

Respetamos y defendemos el derecho de nuestros colaboradores a gozar de la libertad de elegir su trabajo al ingresar a nuestra empresa. Cuando un colaborador nuevo ingresa, se le comunica sobre sus funciones y responsabilidades. No compartimos las acciones que se enfocan en obligar a las personas a realizar trabajos bajo amenaza o retención de documentos y las horas extras se realizan cuando es pertinente y son de libre decisión por parte de nuestros colaboradores. Durante el año a reportar, no se ha registrado incidencia alguna respecto a este tema. **(HR5)(HR7)**

Al término del 2013, Centenario contaba con 159 colaboradores, 8.9% más que el año anterior: **(LA1)**

Distribución	Colaboradores 2012	Colaboradores 2013
Tipo de contrato		
Ilimitado	112	127
De temporada	34	32
Intermitente	0	0
Nivel de jerarquía		
Ejecutivos	6	7
Jefaturas (incluye supervisores)	23	39
Profesionales	53	54
Técnicos	64	59

No contamos con colaboradores a tiempo parcial.

Detallamos el porcentaje de rotación de nuestros colaboradores, desagregado por edad, género y zona geográfica. Para esto, se ha tomado en cuenta tanto a aquellos colaboradores que renunciaron voluntariamente como a los nuevos trabajadores que ingresaron en el año 2013.

Rotación por edad **(LA2)**

Rango de edad	2012			2013		
	Total	Dejaron de laborar	% Rotación	Total	Dejaron de laborar	% Rotación
de 20 a 30 años	43	4	9	42	10	24
de 31 a 40 años	66	7	11	77	13	17
de 41 a 50 años	21	0	0	22	2	9
de 51 a 60 años	11	0	0	15	1	7
de 61 a 64 años	5	0	0	3	1	33
Total	146	11	8	159	27	17

Rango de edad	2012			2013		
	Total	Ingresantes	% Rotación	Total	Ingresantes	% Rotación
de 20 a 30 años	43	20	47	42	19	45
de 31 a 40 años	66	16	24	77	18	23
de 41 a 50 años	21	0	0	22	2	9
de 51 a 60 años	11	0	0	15	1	7
de 61 a 64 años	5	0	0	3	0	0
Total	146	36	25	159	40	25

Rotación por género (LA2)

Genero	2012			2013		
	Total	Ingresantes	% Rotación	Total	Ingresantes	% Rotación
Mujeres	54	15	28	62	12	19
Varones	92	21	23	97	28	29
Total	146	36	25	159	40	25

Rotación por origen (LA2)

Región	2012			2013		
	Total	Ingresantes	% Rotación	Total	Ingresantes	% Rotación
Piura	5	2	40	6	2	33
Chiclayo	3	2	67	6	1	17
Trujillo	1	1	100	4	1	25
Lima	137	31	23	140	34	24
Ica	0	0	0	3	2	67
Total	146	36	25	159	40	25

Igualdad de oportunidades y no discriminación

Nuestras políticas, procedimientos y acciones se encuentran libres de discriminación por razón de raza, color, religión, nacionalidad, origen social, opinión política, edad, discapacidad, estado civil, opción sexual y estado de salud. Nos basamos exclusivamente en la capacidad y en el desempeño de nuestros colaboradores en la ejecución de sus funciones. En el periodo reportado, no se han presentado incidentes de discriminación (HR4)

En el año 2013, el personal femenino representó el 39% del total de colaboradores, 2% más que el año anterior. (LA13)

	Colaboradores 2012		Colaboradores 2013	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
Directorio	n.r.	n.r.	0	12
Ejecutivos	0	6	0	7
Jefaturas (incluye supervisores)	54	86	62	90
Profesionales				
Técnicos				
Total	54	92	62	97
Porcentaje	37%	63%	39%	61%

n.r.: no reportado.

Por otro lado, debido a que el centro de operaciones de la empresa se encuentra en la capital, el 93% de colaboradores proviene de Lima, lo cual incluye a los ejecutivos de la empresa. (LA1) (EC7)

Origen	Colaboradores 2012	Colaboradores 2013
Chiclayo	5	6
Piura	3	6
Trujillo	1	4
Lima	137	140

Origen	Colaboradores 2012	Colaboradores 2013
Ica	0	3
Total	146	159

Nuestros procedimientos de selección no establecen preferencias por el lugar de origen del colaborador. Para las posiciones localizadas en provincias, se prefiere contratar personal de la zona. **(EC7)**

El rango de edad de la mayor parte de nuestros colaboradores oscila entre 31 a 40 años. El proceso de contratación de personal tiene como requisito indispensable una evaluación y la presentación del Documento Nacional de Identidad (DNI) que acredita la mayoría de edad. De esta manera, nos aseguramos de no contratar a menores de edad. **(LA2)**

Rango de edad	Colaboradores 2012	Colaboradores 2013
de 20 a 30 años	43	42
de 31 a 40 años	66	77
de 41 a 50 años	21	22
de 51 a 60 años	11	15
de 61 a 64 años	5	3
Total	146	159

Remuneración y beneficios

Nos esforzamos por brindar a nuestros colaboradores, una remuneración mayor a la remuneración mínima vital establecida por ley, la cual se otorga de manera puntual, según lo estipulado en nuestros contratos o acuerdos con los colaboradores. Valoramos el esfuerzo de nuestros colaboradores en lograr que la empresa mejore día a día y debido a ello, procuramos brindar una remuneración justa y una serie de beneficios sociales que superen los establecidos por ley, así como compensarlos por su buen desempeño a través del reconocimiento, el cual se puede manifestar a través de bonos de productividad o menciones.

En Centenario, el ingreso mensual más bajo es superior en 25% a la remuneración mínima vital (RMV) establecida por el gobierno peruano, que es de S/.750.00 mensuales. **(EC5)**

El ratio de remuneración de mujeres respecto a varones es cercano a 1, siendo la remuneración de las mujeres ligeramente menor que la de los varones en algunas categorías. Los ratios por, indicados por jerarquía laboral, se muestran en el cuadro siguiente. Dicho ratio fue calculado teniendo en cuenta la remuneración promedio que reciben las mujeres entre la que reciben los hombres por rango. En el rango de jefes, se consideró a los gerentes de segunda línea, subgerente y jefes; en profesionales, a los analistas y asistentes. **(LA14 Parcial)**

Colaboradores por jerarquía	Ratio 2012	Ratio 2013
Jefaturas	1.05381879	1.07
Profesionales	0.84681146	0.87
Técnicos	0.95119522	0.93
Total	0.95060849	

Ofrecemos los siguientes beneficios que favorecen su bienestar y les brindan un ambiente de trabajo positivo y agradable: **(LA3)**

Seguros	<ul style="list-style-type: none"> Seguro de Vida Ley: Se otorga, según la ley peruana, al cuarto año de labores. No obstante, Centenario brinda este beneficio desde el primer mes de trabajo, entre 16 y 32 remuneraciones de indemnización.
---------	---

	<ul style="list-style-type: none"> Seguro de Vida Grupo: Seguro de vida adicional, otorgado como valor agregado a todos los colaboradores y asumido por Centenario. Seguro EPS: Seguro médico particular cubierto al 85% por Centenario para los colaboradores que deseen afiliarse y dependientes directos (cónyuge e hijos). Seguro de practicantes: Cubierto al 100% por Centenario para que puedan escoger dónde recibir atención médica. Seguro Vehicular: Centenario cuenta con una tarifa corporativa de seguros vehiculares para todos sus colaboradores, con una tasa actual de 3.20% + IGV sobre el valor del vehículo.
Salud	<ul style="list-style-type: none"> Vacuna contra la influenza: Costo de vacuna asumido al 100% por Centenario para todos sus colaboradores y sus familiares directos (cónyuge e hijos). El programa de vacuna contra la influenza es el único programa de salud vinculado con enfermedades. (LA8)
Plan de pensión / jubilación	<ul style="list-style-type: none"> Respecto a los planes de pensiones, la legislación peruana establece que los trabajadores tienen la facultad de optar libremente por el sistema público o el sistema privado para la administración de sus fondos (procedentes, aproximadamente, del descuento del 13% de sus ingresos mensuales). La cobertura y las características de estos planes de pensiones varían de acuerdo a la entidad que el trabajador elija. (EC3)
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Infraestructura: Las instalaciones de Centenario ofrecen ambientes agradables y cálidos que brindan confort a sus colaboradores de Lima y provincias. Club Las Garzas Reales de Villa: Centro de esparcimiento para los colaboradores de Centenario y sus familiares directos ubicado en Chorrillos. Centenario cubre el 50% de la membresía mensual para quienes quieran asociarse. Estacionamientos: Estacionamiento gratuito a todos sus colaboradores.
Beneficios económicos	<ul style="list-style-type: none"> Préstamos personales: Aplicado a todos los colaboradores con un mínimo de un año laborando en Centenario. Monto del préstamo: Hasta un sueldo. Adelanto de sueldo: Centenario otorga adelantos de sueldo por motivos de urgencias, hasta 1 sueldo, descontado en 3 cuotas sin intereses. Adelanto por escolaridad: Los colaboradores tienen la opción de solicitar un adelanto de S/. 1,000 soles en el mes de febrero para gastos escolares. Lotes en Centenario y Casas en Villa Club. Descuento de 5% adicional a los ya establecidos, en la compra de lotes y casas. Tarjeta vdomática: Tarjeta cargada con 12 nuevos soles mensuales para comprar snacks en máquina dispensadora. Almuerzo: para los colaboradores que trabajan los días feriados.
Uniformes	<ul style="list-style-type: none"> Uniformes: Centenario otorga a ciertos puestos de trabajo, de acuerdo a política, el uniforme de invierno y verano donde se resalta nuestra imagen corporativa. Del mismo modo, asume el 50% del costo para los colaboradores que desee utilizar el uniforme de manera opcional. Casual Friday: Se permite la vestimenta casual todos los viernes.
Balance trabajo-familia	<ul style="list-style-type: none"> Cuponera: El colaborador puede disponer de 12 tardes libres a partir de las 2:00 p.m., medio día libre por su cumpleaños y dos horas libres para cuidar su salud.
Aguinaldo	<ul style="list-style-type: none"> Aguinaldo por navidad: Obsequio por las fiestas navideñas, entregado en el mes de diciembre a todos los colaboradores.

Sobre la licencia parental, somos fieles a la normativa peruana, ya que brindamos a las madres gestantes tres meses de licencia subsidiadas por Essalud y una hora de lactancia hasta el primer año de vida del recién nacido. En el caso de los padres, les otorgamos cuatro días de licencia al momento del nacimiento. A continuación, el detalle de este beneficio durante el año 2013: **(LA15)**

Licencia Parental	2012			2013		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Tienen derecho al permiso parental	54	92	146	62	97	159
Utilizaron el permiso parental	1	3	4	4	4	8
Regresaron al trabajo después del permiso parental concluido	1	3	4	4	4	8
Regresaron al trabajo sin culminar el permiso parental	0	0	0	0	0	0

Capacitación y desempeño

En Centenario nos preocupamos por capacitar a nuestros colaboradores en diversas áreas y temas para poder permitirles un mejor desarrollo en todos los aspectos de su vida. Estas capacitaciones son asumidas al 100% por la empresa cubren las siguientes temáticas:



Laboral

- Financiero
- Contabilidad
- Costos
- Servicio al cliente
- Control de Gestión
- Administración del Tiempo
- Gestión de Recursos
- Negociaciones
- Seguridad de la información
- Recursos Humanos
- Tributos
- Responsabilidad Social
- Marketing



Derechos Humanos

- Seguridad y Salud en el Trabajo
- Recursos Humanos



Educación

- Idiomas
- Computación
- Técnico
- Ortografía y redacción
- Liderazgo
- Comunicación
- Sistemas

Estos temas se agrupan ya sea en el Plan de capacitación genérico o el Plan de capacitación específico, los cuales abarcaron el siguiente número de cursos y horas dictadas:

Tipo de capacitación	2012		2013	
	N° de cursos	Horas dictadas	N° de cursos	Horas dictadas
Plan de capacitación genérica	8	37	7	339
Plan de capacitación específica	55	1,382	94	5017
Total	63	1,419	311	5356

Los cursos pueden ser dictados dentro de la empresa o fuera de ella:

Capacitaciones	2012		2013	
	Cantidad	Horas/hombre	Cantidad	Horas/hombre
Internas	2	80	19	1651.5
Externas	61	2,527	82	3704.5
Total	63	2,607	101	5356

Los colaboradores capacitados y el número de horas invertidas en la capacitación por cada colaborador fue:

Jerarquía	2012			2013		
	Nº de colaboradores capacitados	Horas/hombre	Horas invertidas por colaborador	Nº de colaboradores capacitados	Horas/hombre	Horas invertidas por colaborador
Gerentes	5	89	17.8	6	64.5	10.75
Gerente de Proyectos, subgerentes y jefes	22	868	39.45	29	1835	63.27
Analistas, asistentes, coordinadores y supervisores	45	1,181	26.24	67	2571	38.37
Ventas, administradores de ventas, técnicos de mantenimiento y auxiliares de oficina	42	463	11.02	52	801	30.80
Practicantes	5	6	1.2	1	8	8

Promedio de horas de capacitación por categoría y género: **(LA10)**

Jerarquía	2012		2013	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Ejecutivos	0	18	0	10.75
Jefaturas	4	2	20.22	19.78
Profesionales	0.71	0.79	12.11	20.12
Técnicos	0.32	0.13	11.08	23.85
Total	5	21	43.41	74.5

Desempeño

La evaluación de desempeño es un proceso por el cual se miden los resultados cuantitativos en un plazo determinado. Esta medición debe ser alineada con los objetivos estratégicos y metas personales asignadas a cada trabajador. Los periodos de evaluación son semestrales; en julio se da la revisión intermedia y, en diciembre, la revisión final.

El área de Gestión Humana es la responsable de hacer el debido seguimiento al proceso de evaluación de desempeño. El jefe directo de cada colaborador es el responsable de la evaluación y en las reuniones de retroalimentación mide el desempeño y logro de metas, así como el nivel de competencias.

Los evaluadores tienen la responsabilidad de motivar a sus colaboradores para que lleven su desempeño a la excelencia; mantener un registro de desempeño; dedicar tiempo a la retroalimentación y coaching; preparar entrevistas con hechos y conductas concretas que respalden la evaluación; reforzar el trabajo bien hecho; y monitorearlo semestralmente.

El área de Gestión Humana, junto con los jefes y gerentes, analiza y evalúa los resultados obtenidos con la finalidad de diseñar un plan de capacitación para los colaboradores, para cubrir las brechas de desempeño de los colaboradores; luego, este se envía al Gerente General para su aprobación. Este último debe evaluar, enriquecer y aprueba dicho plan. Además, realiza la aprobación de entrega de incentivos a los colaboradores que alcancen un alto desempeño.

En el 2013, 95.44% colaboradores fueron evaluados. **(LA12)**

Libertad de asociación

(HR5) Brindamos comunicación oportuna a nuestros colaboradores sobre el desarrollo de la empresa y todo aspecto que los involucre. Propiciamos una política de puertas abiertas a todo nivel, fomentando el diálogo, las opiniones y sugerencias. A través de las Gerencias de primera línea, fomentamos las ideas y participación de nuestros colaboradores en la formulación de nuestro Plan Estratégico.

En Centenario respetamos la libre asociación de sus colaboradores en sindicatos; sin embargo, hasta el momento, no se han recibido comunicaciones sobre la creación de alguno.

No consideramos que los sindicatos representen un riesgo para la organización. Asimismo, se respeta la Ley de Libre Asociación y la normativa relativa a la libertad sindical. Los colaboradores pueden formar un sindicato libremente si así lo desean y la empresa respetará dicha sindicalización.

En caso de presentarse un sindicato en la empresa, entablamos las relaciones del caso con los sindicatos formalmente constituidos e inscritos ante el Ministerio de Trabajo.

Salud y seguridad para nuestros colaboradores

Brindamos a nuestros colaboradores un ambiente de trabajo seguro y sano, a través de la implementación de un adecuado Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, a través del cual se identifican, evalúa y controlan los peligros y riesgos asociados a la salud física y mental de nuestros colaboradores. **(1.2)**

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo representa un importante compromiso para que sus actividades se realicen cumpliendo los requisitos establecidos, velando por la seguridad del colaborador y haciéndose extensiva a todo el personal externo

Contamos con el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) que representa al 100% de los trabajadores de la organización. **(LA6)**

Este comité se inició el 11 de junio de 2012, para lo cual se realizó un proceso de elección democrático en el que los colaboradores eligieron a sus representantes.

Durante el 2013, se mantuvieron los miembros del Comité, sin embargo debido a que algunos colaboradores se retiraron voluntariamente de la organización, se convocó a elecciones para elegir a nuevos miembros, siendo la nueva conformación del comité la siguiente:

Cargo	Nombre	Tipo de miembro
Gerente de Administración de Inmuebles	Alex Rivera	Titular
Gerente de Proyectos	Jorge Orozco	Suplente
Sub Gerente de Administración	Pilar Chirinos	Titular
Asistente Social	Doris Villar	Titular
Arquitecto	Diego Contreras	Suplente
Supervisora de Servicio al Cliente	Carla Lazo	Suplente
Recepcionista	Erika Castañeda	Suplente
Gerente de Proyectos	Carlos Balarezo	Titular
Administrador de Inmuebles	Heyner Pacheco (*)	Titular
Jefe de Sostenibilidad	Sebastián Dañino (*)	Suplente
Jefe de Procesos	Sandra Flores (*)	Suplente

(*) Elegido en el 2013.

El Comité de SST se reúne una vez al mes de manera ordinaria y de manera extraordinaria, de acuerdo con las necesidades específicas, según sea conveniente para investigar accidentes y eventos peligrosos.

Como parte de la capacitación, se estableció un plan de entrenamiento para que los miembros de este comité puedan elevar sus competencias en los asuntos relacionados a SST.

Sobre las iniciativas desarrolladas en el marco de la salud laboral, durante el 2013 se realizó lo siguiente:

- Implementación del tópicos con el material y equipo necesario para brindar el servicio de Vigilancia de la Salud según la ley 29783 y la RM 312 - MINSA.
- Contratación de un médico ocupacional para realizar el servicio de Vigilancia de la Salud de los Trabajadores.
- Se cumplieron con las capacitaciones anuales de Seguridad y Salud en el Trabajo para todo el personal de la organización.
- Se dictaron capacitaciones específicas para los empleados del área de mantenimiento, a fin de que estén preparados en la prevención de riesgos.
- Se realizaron los monitoreos de agentes físicos. Los resultados de estos permitieron mejoras en el ambiente laboral (ejemplo iluminación de los ambientes de trabajo).
- Realización del concurso sobre SST en la revista corporativa de la organización. El concurso consistió en una serie de preguntas relacionadas a los principales aspectos de SST, los ganadores fueron premiados con mochilas de emergencia.
- En el 2013 también se inició el Programa de Inspección de SST mediante el cual se visitaron las distintas sedes de la organización con el fin de verificar el cumplimiento de los aspectos de SST y brindar recomendaciones en casos de incumplimiento.

El 2013, dimos un importante paso para gestionar los riesgos derivados de las actividades de los contratistas de la organización, en ese sentido establecimos el Manual de Políticas: Estándares de Trabajo con Contratistas, de cumplimiento obligatorio para los trabajos realizados en nuestras instalaciones, de esta manera evidenciamos el deber de prevención que se hace extensivo para sus proveedores.

Nuestras principales indicadores de SST en el año 2013 fueron: **(LA7 Parcial)**

Indicadores	Colaboradores Centenario - Lima		Personal contratista - Lima	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de absentismo	0	0	0	3.1
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Días perdidos	0	0	0	13
Número de víctimas mortales	0	0	0	0

Enfoque de participación

Contamos con una serie de medios de comunicación interna, a través de los cuales, brindamos o recibimos la siguiente información de nuestros colaboradores: **(4.17)**

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Reunión Mensual	1 vez al mes	Celebración cumpleaños del mes, bienvenida nuevos ingresos, reconocimientos, novedades de índole laboral
Cartelera	1 vez al mes	Nuevos ingresos, cumpleaños del mes, testimonios colaboradores, actividades recreativas (cartelera de cine, teatro), amenidades, misceláneos. También se usa como espacio interactivo, donde los colaboradores colocan fotos.
Boletín Centenario Hoy	trimestral	Interés general, sobre el negocio y noticias diversas
Buzón de correo electrónico gestion.humana@centenario.com.pe	Constante	Movimientos de persona, incorporaciones, charlas de capacitación, reclutamiento interno, nacimientos, beneficios.
Buzón de sugerencias	Constante	Opiniones, quejas, encuestas de satisfacción, sugerencias, información anónima

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Intranet	Constante	Información de interés general, Manuales de Políticas y procedimientos, fotos de eventos, comunicados por fechas festivas
Comunicación directa (cara a cara) Política de "Puertas abiertas"	Constante	Temas diversos

Los temas abordados a través de los diferentes medios de comunicación, son tratados en este capítulo sobre Colaboradores.

Proveedores

Contamos con una gestión de proveedores descentralizada, pero regida por criterios generales básicos para todos los proveedores de todas las áreas. Las áreas que tienen a su cargo esta gestión son:

- Administración,
- Urbanizaciones,
- Oficinas,
- Marketing,
- Proyectos -Comercial.

Estas áreas establecen de manera independiente mecanismos de comunicación y coordinación acorde con sus necesidades.

Criterios de Selección

Contamos con criterios de selección que buscan asegurar los estándares de calidad en los productos y servicios que brinda, así como la rapidez y eficiencia en la entrega.

Los criterios principales de evaluación son:

- Formalidad,
- Solidez económica,
- Rapidez del servicio,
- Precios competitivos y;
- Experiencia en el sector.

De acuerdo al producto o servicio que se requiera, cada área cuenta con algunos criterios de selección adicionales. En este sentido, se mencionan a continuación los criterios específicos para los productos y servicios considerados críticos:

Servicios de construcción:

Las constructoras constituyen uno de nuestros principales proveedores en la cadena de valor, por lo cual se tienen en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Cumplimiento de prácticas y parámetros establecidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE) y las Normas Técnicas Peruanas (NTP) vigentes.
- Respeto de los planos y especificaciones de calidad.
- Seguros respectivos Contra Trabajo de Riesgo de Salud (SCTR), Pensión y Vida Ley.
- Garantía de que todo trabajador se encuentra en planilla y cuenta con sus respectivos beneficios.
- Implementación de un plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
- Uso de los Elementos de Protección Personal (EPP).

Adicionalmente, en todos los contratos se especifican las obligaciones por parte del contratista, con el fin de salvaguardar la integridad de sus trabajadores:

- Pólizas de Accidentes de Trabajo, complementario de trabajo de riesgo y de responsabilidad civil, que cubre a todo el personal empleado y obrero. Dichas pólizas deberán mantenerse vigentes durante toda la duración de la obra.
- Seguro de todo Riesgo Contratista (CAR), el cual tiene como propósito amparar todo riesgo en la construcción.
- Cumplimiento de políticas de Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento.

Entre otros requisitos, las empresas constructoras tienen la obligación de contar con un porcentaje de trabajadores de las comunidades aledañas, según está estipulado en la legislación peruana. El cumplimiento del mismo es evaluado por el supervisor de obra.

Sembrado y cuidado de terrenos:

La División Urbanizaciones mantiene una relación directa con agricultores de la zona norte de Lima (una persona natural y una empresa), para el sembrado y cuidado de terrenos.

Compras

Las compras y servicios se realizan indistintamente a nivel local o internacional **(EC6)**. A los proveedores locales, es decir, empresas ubicadas y registradas en el Perú, se les solicita cotizaciones de cada material que se compra o servicio contratado, considerando los criterios de selección mencionados.

Durante el año 2013, los montos de compra fueron los siguientes: **(EC6)**

Negocio	Compras totales (S/.)	Compras locales (S/.)	% Compras locales
Urbanizaciones y Oficinas	469'783,881	453'114,164	96.5 %

(EC6)

Las compras locales se refieren a compras realizadas con proveedores de Lima, Piura, Chiclayo, Ica y Trujillo. En el reporte del año 2014, se considerará presentar las compras de forma desagregadas, por zona geográfica.

Enfoque de participación

Con la finalidad de mantener una comunicación fluida y continua, empleamos diversos canales de comunicación para recoger las consultas, quejas o sugerencias de sus proveedores: **(4.17)**

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Comunicación directa con el responsable de la compra, vía telefónica, correo electrónico o presencial	Permanente	Las consultas recibidas durante el año 2013 han sido en su mayoría de tipo técnico, las cuales fueron absueltas oportunamente por los distintos especialistas
Reuniones presenciales durante procesos de licitación	En cada proceso de licitación	

Cientes

Salud y seguridad del cliente

En Centenario hemos previsto e implementado para todos nuestros productos y servicios, un plan para evaluar los impactos que podrían afectar la salud y seguridad de sus clientes.

En ese sentido, para el caso de edificios de **oficinas**, se evalúan los peligros y riesgos, los cuales posteriormente son plasmados en un reglamento que se adjunta al contrato. En dicho documento, se indica la forma de actuar frente a situaciones de emergencia.

Los edificios de oficinas cuentan con la licencia de funcionamiento emitida por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), renovada temporalmente según las exigencias de la normativa. INDECI realiza evaluaciones periódicas a los edificios de Centenario para garantizar el cumplimiento de todas las normas de seguridad exigidas por ley. De manera adicional y voluntaria, anualmente se realizan actividades que ayudan a mantener la seguridad y salud de todos los usuarios, entre las que se encuentran los simulacros de sismo y otras situaciones de emergencia. **(PR1)**

Durante el año a reportar, no hemos recibido multas o sanciones por incumplimiento a la salud y seguridad de las oficinas corporativas, ya que nos preocupábamos por mantener vigente los permisos de INDECI y de renovarlos en el tiempo pertinente. **(PR9)**

En el caso de **terrenos** evaluamos, previamente, los aspectos que puedan incidir sobre la salud y seguridad de los clientes y futuros usuarios, pues se busca asegurar su bienestar, tanto en la zona lotizada como en sus alrededores. **(PR1)** En la venta de lotes, no se han registrado incumplimientos legales. **(PR9)**

Etiquetado de productos y servicios

Nuestros procedimientos, cumplen con la normativa vigente en lo referente a información tanto al comprador de un terreno como al arrendatario de una oficina. Es así que la información consignada en los contratos como mínimo, debe incluir lo siguiente: **(PR3)**

Arrendamiento de oficinas:

- Ubicación de la oficina.
- Dimensiones.
- Plazo de arrendamiento.
- Renta mensual.
- Forma de pago y datos de contacto.
- Garantía y póliza de seguro.
- Gastos de condominio y reglamento interno.
- Condiciones para la reparación, mejora y devolución de la propiedad arrendada.
- Acciones en caso de incumplimiento.

Venta de lotes de vivienda:

- Ubicación del terreno.
- Dimensiones.
- Precio de venta y monto de las cuotas.
- Cronograma de pagos.
- Resolución de aprobación del proyecto de habilitación urbana.
- Características de la habilitación urbana.
- Planos: aprobación del proyecto de habilitación urbana, lotización con el detalle de la ubicación del lote y del lote con indicación del área y medidas perimétricas.

Medición de la satisfacción

Oficinas

Interesados en lograr el máximo de aprobación de sus productos y servicios, evaluamos los niveles de satisfacción de nuestros clientes a través de encuestas que brinden información necesaria para reconocer las oportunidades de mejora en los procesos de atención a sus clientes.

Los resultados obtenidos en el presente periodo determinaron una alta satisfacción relativa a los atributos de los productos y servicios que Centenario ofrece, aumentando la satisfacción de los usuarios de 78% obtenido en el 2012, a 83% logrado en el 2013. Entre los atributos mejor valorados destaca un ambiente agradable, orden y limpieza, tranquilidad y seguridad. Asimismo, gerentes generales y altos mandos encuestados manifestaron que la empresa brinda un buen trato comercial, un servicio de calidad, rapidez y solución a problemas de manera eficiente. **(PR5)**

Urbanizaciones

En el año 2013, se logró el 94% de satisfacción de los clientes. Las encuestas fueron realizadas a diario a los clientes que visitaron la oficina ubicada en Plaza Norte a solicitar atención sobre firma de contrato, trámites diversos, informes y pago de cuotas. **(PR5)**

Marketing y comunicaciones

En el 2013, creamos la unidad de Marketing Corporativo, área cuyo máximo fin es velar por la identidad de la marca en las distintas líneas de negocio de la compañía. Esta decisión dio las bases para que esta nueva área estableciera las nuevas Políticas de Comunicación, la creación de un nuevo Manual de Identidad de Marca y nuevos procesos de trabajo con las distintas divisiones de negocio: Urbanizaciones, Oficinas y Centros Comerciales.

En este nuevo escenario, Marketing Corporativo se convierte en parte neurálgica entre nuestra empresa y el mercado peruano mediante el uso de estrategias de marketing, publicidad, medios y comunicaciones, para lo cual propone diferentes planes de acuerdo a la realidad de cada negocio, el entorno donde se desenvuelve, competidores, público objetivo, entre otros, bajo el estricto cumplimiento de las leyes peruanas que regulan nuestras actividades.

No pertenecemos y/o hemos suscrito acuerdos en cuanto estándares voluntarios relativos a las comunicaciones comerciales aplicables a la organización, sin embargo se rige y revisa que sus contenidos respeten los códigos vigentes regulados por la ley peruana en cuanto a esta materia: **(PR6)**

- TUO de la Ley de protección al consumidor, publicidad y competencia desleal.
- DS 020-94 ITINCI Reglamento de la Ley de Publicidad.
- DL 1044 Ley de represión de la competencia desleal.
- DL 1045 Ley complementaria del sistema de protección al consumidor.
- Desde el año 2008, Centenario rige sus prácticas comerciales en conformidad con la Norma Técnica Peruana NTP 701.001-2008: "Buenas Prácticas Comerciales para el Sector Inmobiliario", aprobadas por Indecopi mediante Resolución 008-2008/INDECOPI-CRT publicada el 25 de enero de 2008 en el diario oficial *El Peruano*.

El contenido de los diversos materiales son revisados semanalmente en todo nuevo proyecto de trabajo independientemente de qué división o área haya solicitado el mismo; este compromiso es un mandato incluso para la agencia publicitaria quien evalúa la propuesta y conceptos para las campañas requeridas y que tienen por indicación nuestra, que toda propuesta de contenidos para las diversas campañas deben respetar estos códigos y leyes vigentes.

Finalmente, la diversidad y características de producto que comercializamos es amplia, es por ello que la relación comunicación/producto que ofrece la empresa se ciñe al marco legal vigente, lo que ha traído como consecuencia no haber incurrido en falta alguna ni tomado conocimiento sobre algún incidente producto de las comunicaciones comerciales de la empresa. **(PR7)**

Enfoque de participación

Oficinas

Para conseguir un óptimo servicio, hemos establecido mecanismos para atender los reclamos y consultas de los clientes de oficinas: **(4.17)**

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Correo electrónico Reuniones presenciales Teléfono	Permanente	Consultas: giraron en torno a la reasignación de tarjetas y horarios para el desarrollo de trabajos al interior de las oficinas. Reclamos, estos estuvieron relacionados con <ul style="list-style-type: none"> • los permisos a proveedores, cortes de agua por filtraciones o tuberías rotas, ubicación de estacionamientos. • Funcionamiento de los ascensores de algunos edificios.

Las consultas, observaciones, comentarios y reclamos son canalizados por la unidad Oficinas; éstos son recibidos por la administración, quienes son los responsables de solucionar o subsanar los inconvenientes siempre y cuando éstos no hayan sido ocasionados por el locatario. Caso contrario, el locatario asume la ejecución del correctivo o cualquier daño que haya generado el incidente.

Urbanizaciones **(4.17)**

Recibimos reclamos a través del libro de reclamaciones, correo electrónico, llamadas o cartas.

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Libro de reclamaciones Correo electrónico Teléfono	Permanente	Entrega de terrenos, demora en el proceso de independización de los lotes, identificación de diferencias en el área de los lotes entregados y demora en la atención. Todos estos casos tuvieron solución en un plazo prudente de tiempo y según un mutuo acuerdo.

En el mes de noviembre del 2013 se implementó el sistema denominado IC – Post Venta. En dicho sistema registramos los requerimientos, consultas y reclamos de cada cliente. Con este sistema, llevamos los datos históricos de cada atención realizada, así como el tiempo de atención de cada área involucrada.

Comunidad

Programas con la comunidad

Durante el 2013, priorizamos las siguientes zonas de influencia para la ejecución de nuestros programas con la comunidad: **(SO1)**

- Urbanización Santa María 6ta Etapa – Carabaylo, Lima
- Urbanización Esmeralda 2da Etapa – Carabaylo, Lima
- Urbanización La Planicie 1ra Etapa – Carabaylo, Lima
- Urbanización Las Palmeras 1ra Etapa – Piura
- Urbanización El Haras 1ra Etapa – Ica
- Urbanizaciones habilitadas en Chiclayo
- Distritos de San Isidro y Santiago de Surco (Lima)

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Enfoque Social

- Desarrollo del proyecto educativo "Lectura en Parques" para incrementar el hábito de lectura y la integración de las familias residentes de las urbanizaciones Santa María y San Pedro (Carabaylo, Lima) y Los Sauces (Pimentel, Chiclayo).
- Ejecución del "Taller de Manualidades" para los pobladores de la urbanización Los Sauces (Pimentel, Chiclayo).
- Jornada de trabajo voluntario para el mejoramiento del Pronoei "Los Cipreses de Carabaylo".
- Realización de la campaña "Prácticas saludables de higiene y nutrición".
- Actividad de pintado de fachadas de casas de familias de escasos recursos.
- Apoyo al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú para la mejora de infraestructura de la Compañía de Bomberos San Isidro N° 100, Lima.
- Donación de útiles escolares para los niños de escasos recursos en el distrito de Carabaylo.
- Entrega de donaciones para personas con discapacidad a favor del Consejo Nacional para la Integración de la persona con Discapacidad – CONADIS.
- Celebración de la Navidad para los niños de las instituciones educativas estatales "Philip Saunders" y "La Molina", ubicadas en Carabaylo, Lima.

Enfoque Ambiental

- Difusión de "La Hora del Planeta" motivando la participación de colaboradores y clientes de la empresa.
- Organización del "Tercer Reciclato Interempresarial de Papel", con la participación de más de 50 empresas que, en un lapso de dos meses, han logrado acopiar más de siete toneladas de papel reciclado para destinarlas a la campaña "Recíclame, cumple tu papel" de Fundades, organización que otorga becas de nivelación escolar para niños con síndrome de Down.
- Ejecución del programa "Comprometidos con el Medio Ambiente", que promueve el reciclaje de materiales adicionales al papel, como cartuchos de tóner, botellas de plástico, tapas roscas y envases Tetra Pak.

Económico

- Talleres de Participación Ciudadana para la aprobación del Presupuesto Participativo" a favor de la Municipalidad Distrital de Castilla – Piura.
- Promoción del empleo en los proyectos inmobiliarios de la empresa a favor de las poblaciones ubicadas en el ámbito de influencia de nuestros proyectos.

Inversión en la comunidad

En Centenario hemos realizado también importantes adquisiciones, además de apoyo a las comunidades y economías locales. Estas acciones han tenido un fuerte impacto por la evidente mejora que han alcanzado las condiciones de vida de las poblaciones de las distintas zonas de influencia. Los aspectos sobre los cuales han incidido son los siguientes: **(1.2)**

Viviendas sociales y económicas **(EC8)**

Como línea de negocio de habilitaciones urbanas, el producto ofrecido busca cubrir la creciente necesidad de vivienda, fomentando la adquisición de lotes propios mediante el otorgamiento de créditos directos con un plazo de hasta siete años para pagar. Dichas acciones facilitan la posibilidad de adquirir un terreno para la construcción de casas, según las posibilidades de los pobladores.

Para acceder a un crédito no es necesario tener ahorros bancarios ni aprobación de un crédito hipotecario; financiamos directamente a los futuros propietarios y brindamos facilidades al comprador, quien tiene como compromiso cumplir con el pago de sus cuotas a tiempo.

Preservación de activos históricos

En nuestro interés por evitar el deterioro del patrimonio histórico nacional, realizamos un estudio arqueológico previo en cada una de las zonas; de esta manera, se evita la posible pérdida de restos arqueológicos.

Además, en caso de que exista una huaca adyacente a la zona del proyecto, nos encargamos del cercado de ésta para su protección.

Accesos públicos a espacios abiertos y de recreación

De acuerdo a ley, incluimos, dentro de nuestros proyectos, áreas para parques y para la recreación pública, como canchas deportivas, jardines comunitarios y áreas de cultivo, los cuales son entregados a las municipalidades al término del proceso de habilitación urbana y recepción de obras.

Instalaciones para la educación y salud de la comunidad

Según lo estipulado por la ley, designamos terrenos para la educación pública. Asimismo, como labor voluntaria, destinamos lotes para que sean adquiridos por empresas privadas con el fin de colocar instalaciones de salud que estén disponibles al público.

Prevención del lavado de activos

Para nosotros es importante preservar la integridad y la más alta solvencia moral de las personas directamente vinculadas a la gestión de la empresa tales como directores, gerentes y colaboradores. Para ello, nos preocupamos por conocer adecuadamente el proceso de selección de los colaboradores que ingresan a laborar en Centenario. Para ello, Centenario establece normas y controles apropiados.

Contamos con el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, el cual está orientado a informar a los colaboradores de la empresa sobre las políticas, mecanismos y procedimientos para prevenir el lavado de activos y financiamiento del terrorismo, con la finalidad de que éstas sean adecuadamente conocidas y aplicadas en todas las áreas de la empresa.

Realizamos dos charlas sobre el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo durante el año 2013.

Estas capacitaciones se realizaron en abril y diciembre. La primera capacitación, dirigida al personal del área de Ventas y Finanzas, trató sobre las diversas tipologías de situaciones inusuales que se pueden presentar en las operaciones con clientes por venta de lotes de terreno, y en la segunda capacitación, dirigida al 100% de los colaboradores, se abordaron las etapas del lavado de activos, los efectos del lavado de activos y financiamiento de terrorismo. Adicionalmente, se explicaron otros delitos relacionados a la minería informal y al crimen organizado. **(SO3)**

Contamos con varias unidades de negocio; de ellas, la ley exige que se haga un análisis de las transacciones que se realizan con los clientes por Venta de Terrenos de la División Urbanizaciones. Este análisis busca identificar las fuentes de ingresos de los clientes con los cuales pagan sus compras y ver si estas fuentes son razonables en cuanto a origen y monto; caso contrario, se marcarán como inusuales o sospechosas y se reportará a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). **(SO2)**

En el caso que se identifique alguna transacción inusual por parte del cliente, se realiza un análisis más profundo con verificaciones ante la SUNAT e Infocorp y, si se determina que la transacción es sospechosa, se comunica a la UIF a través de un Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS).

Posteriormente, la UIF es la que determinará si amerita pasar el caso a la Fiscalía. Cabe aclarar que ni Centenario ni la UIF determina si el cliente o colaborador está involucrado en actos de corrupción; eso es competencia de la Fiscalía y del Poder Judicial. **(SO4)**

Cabe destacar que, durante el año 2013, no hemos detectado casos de lavado de activos o financiamiento del terrorismo en clientes o colaboradores. **(SO4)**

Enfoque de participación

Establecemos una comunicación constante con la comunidad en todas las fases de los proyectos: **(4.17)**

Medios de comunicación	Frecuencia	Temas abordados
Reuniones presenciales	Al inicio de	Empleabilidad, salud, educación y reciclaje.
Correo electrónico	la obra	
Teléfono	Permanente	

Las inquietudes de los grupos de interés se dan respuesta en el presente capítulo sobre Comunidad.

Medio ambiente

Impactos, Riesgos y Oportunidades

Dada la naturaleza del sector, los principales impactos medioambientales que genera la construcción de edificios se derivan del gran consumo de energía y agua y de la generación de residuos sólidos y emisiones a la atmosfera.

Con el fin de mitigar dichos impactos, realizamos estudios exigidos por la legislación peruana antes de iniciar la construcción de nuestros edificios tales como los estudios de impacto ambiental e impacto vial y sigue los parámetros de certificación internacional del Leadership in Energy and Environmental Design o Liderazgo en Diseño Ambiental y Energético (LEED). Gracias a ello, hemos desarrollado iniciativas de uso eficiente de agua y energía, así como la correcta utilización de materiales, el manejo de desechos en la construcción y la calidad del ambiente interior en los espacios habitables, de manera que los inmuebles sean sostenibles con el entorno.

Así mismo, cumplimos con gestionar y obtener las autorizaciones exigidas por las municipalidades distritales donde se ubican los proyectos de habilitación urbana, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indecí) y el Servicio de Parques de Lima (Serpar). En todos los casos, las gestiones se realizan por medios formales establecidos en el Texto Único de Procesos Administrativos (TUPA). **(1.2)**

Alianzas e intercambio de conocimientos

Somos parte de diversas redes y gremios a nivel nacional e internacional que promueven prácticas sustentables en el diseño, construcción y operación en los edificios: **(4.12) (4.13)**

- **Consejo Peruano de Construcción Sostenible (Perú Green Building Council, Perú GBC):** Formamos forma parte del directorio de este consejo, fundado por prestigiosas empresas del medio inmobiliario y de construcción. Centenario es socio activo, teniendo un miembro de la organización como Director del Consejo Directivo.
- **LEED International Roundtable-Perú:** Formado por el U.S. Green Building Council (USGBC) busca promover la certificación LEED en Perú. Está formado por un grupo técnico de empresas constructoras del consejo de construcción, que se encargan de adaptar el sistema de certificación a nivel local.
- **Iniciativa G13:** Creada por la Embajada Británica, la Cooperación Alemana (GIZ) y la consultora Libélula (especializada en cambio climático), reúne a las empresas más importantes del país emisoras de gases de efecto invernadero y desean mitigar este impacto. Los representantes de estas empresas se reúnen en una mesa de trabajo para establecer los indicadores base que promueven la construcción sostenible, los cuales son propuestos al Estado con la finalidad de establecer normas que alineen a las demás empresas en esta iniciativa medioambiental.

Por otro lado, Centenario:

- Utiliza la herramienta del **Energy Star Portfolio Manager**, de la Agencia de Protección Ambiental voluntaria de Estados Unidos, que ayuda a las empresas e individuos a ahorrar dinero y proteger el clima a través de la eficiencia energética superior, a través del benchmark con otras empresas miembro, tiene que cumplir un puntaje mínimo para poder ser incluidos (en eficiencia energética).
- En proceso de trabajo junto con el Ministerio de Vivienda para elaborar un Código de Construcción Sostenible / junto con el IFC también están elaborando un Código de Construcción Sostenible.

Consumo de Recursos

Consumo de energía

Primaria: combustible, que se utiliza para alimentar los grupos electrógenos ubicados en el Centro Empresarial Real (CER) y Centro Camino Real (CER): **(EN3)**

Combustible	Unidad	2013
Petróleo Diesel B5 (S-50)	Galones	701
	TeraJoule	0.1050

Nota: Este indicador no fue informado en el reporte de sostenibilidad 2012.

Indirecta: energía eléctrica, cuyo origen proviene en su totalidad de la Red del Sistema de Energía Interconectado Nacional, el cual, para el 2013, contó con una matriz energética compuesta por energía hidráulica (54%) y energía térmica (46%)³. **(EN4)**

Centro empresarial	Unidad	2012	2013
CCR	MW		622.497
	TeraJoules		2.24
CER	MW		4,240.493
	TeraJoules		15.27
TOTAL (lease Nota)	MW	7, 599.866	4,862.990
	TeraJoules	27.35	17.51

Nota: El año 2012, se incluyó en el cálculo total de energía al Centro Empresarial Cronos. En el año 2013, se retiró el consumo de dicho Centro Empresarial por no ser parte de Centenario.

La implementación del techo verde de 1,200 m² en el Edificio Real Seis del Centro Empresarial Real, generará un ahorro del 30% de energía, gracias al aislamiento térmico del techo verde que reduce el calentamiento del edificio (acorde con la información del el International Green Roof Association). No obstante, los resultados exactos recién podrán ser medidos en el año 2014.

Consumo de agua

El Centro Camino Real (CCR) y el Centro Empresarial Real (CER), se abastecen de aguas subterráneas.

El consumo total de agua de los dos centros empresariales durante el año 2013 fue de 113,212 m³. A continuación, el desglose del consumo de agua por sede: **(EN8)**

Centro empresarial	Aforo	2012 m3	2013 m3
CCR	6,032	40,728	39,117
CER	3,293	66,244	74,095
TOTAL	9,325	106,972	113,212

En línea con el diseño de edificios sostenibles, durante el año 2013, desarrollamos las siguientes iniciativas para reducir el consumo de agua en sus inmuebles:

- Reemplazo de plantas de alto consumo de agua por plantas de bajo consumo. Las plantas reemplazadas fueron donadas.
- Se aceptó el re-uso de aguas grises en el edificio Real Dos. (próximo a construir en el 2014).

En el curso de sus labores, no afectamos a ninguna fuente de agua o hábitat protegido.

Emisiones, efluentes y residuos

En relación a las aguas residuales que son generadas por el curso normal de las operaciones de los edificios de los Centros Empresariales en San Isidro, estas se disponen directamente a la red pública de alcantarillado administrada por la empresa Sedapal, la cual cuenta con sus propios métodos de tratamiento. **(EN21)**

Acciones internas de sensibilización ambiental

En 2013, se realizaron las siguientes acciones de sensibilización interna con respecto al medio ambiente

- Apoyo a la ONG "Tierra y Ser" en el proyecto de adquirir sillas de ruedas para personas discapacitadas de escasos recursos mediante la colecta de tapas rosca usadas.
- Organización del Concurso "Ideas Ecoeficientes" con la finalidad de promover una cultura ambiental en los colaboradores de la empresa mediante la adopción de prácticas ecoeficientes que promuevan un uso responsable de los recursos de las oficinas administrativas de la empresa, y de esta manera colaborar activamente con la conservación del medio ambiente.

³ Acorde al Anuario Ejecutivo de Electricidad 2013 del Ministerio de Energía y Minas (Mayo 2014), en el 2013 se produjeron a nivel nacional 146 476 799.99 GigaJoules (60,688 GW-h), de los cuales, el 54% provino de energía hidráulica y lo restante, de energía térmica (petróleo y gas natural).

Productos y servicios ambientales: Construcciones LEED

(EN26) Nuestra gestión medioambiental está enfocada en alcanzar la certificación LEED (Leadership in Energy and Environmental Design o Liderazgo en Diseño Ambiental y Energético) en todos nuestros edificios, lo que corresponde a un área de 70,000 m² en total. Esta certificación internacional genera un valor agregado a cada centro empresarial.

Este método de evaluación de edificios verdes obedece a los estándares ambientales más exigentes a nivel mundial y brinda pautas de diseño objetivas y parámetros cuantificables que miden el comportamiento medio ambiental que tendrá un edificio a lo largo de su ciclo de vida.

La certificación LEED está dividida en cinco categorías, las cuales cuentan con una serie de prerequisites obligatorios y requisitos (denominados créditos) que otorgan un punto en la calificación del proyecto. Dependiendo de la cantidad de créditos aprobados, se asigna la cantidad de puntos logrados por categoría. Cada proyecto puede optar a un total de 106 puntos, pudiendo así lograr un nivel de certificación:

- Certificado – cumple pre-requisitos + 40 puntos
- Plata
- Oro
- Platino

Las áreas que otorgan puntaje son para escalar en los niveles de certificación son sitios sostenibles, gestión del agua, energía, calidad de aire interno y materiales y recursos.

Nos encontramos certificando nuestros edificios bajo a tercera generación de norma. Los edificios que se encuentran bajo este proceso son:

- Real Diez: Inició su proceso de certificación en el año 2012, lo que se continuó durante el año 2013.
- Real Ocho: Pre-certificado en el 2013 y continuación con el proceso de certificación.

La evaluación final la otorga el Consejo de Edificios Verdes de EE.UU., U.S. Green Building Council (USGBC), organización sin fines de lucro que impulsa la implementación de prácticas de excelencia en el diseño y construcción sustentable.

Otras iniciativas

- Mejoras en el **Jardín Vertical ubicado en el edificio Real Once del Centro Empresarial Real**, de 1,800 m² de área. Se mejoró la llegada de agua a todas las plantas, se realizó un estudio de las plantas existentes y adicionaron nuevas plantas.
- Inauguración del **Techo Jardín en el edificio Real Seis**: El techo jardín cuenta con plantas xerófilas (bajo consumo de agua), pintura fotocatalítica baja en compuestos orgánicos volátiles y porcelanatos ecológicos que reflejan el sol para evitar el calentamiento de la azotea e impedir producir gases tóxicos debido a su composición baja en compuestos orgánicos volátiles. Estas medidas reducen hasta en un 30% la isla de calor en el edificio y, por consiguiente, la demanda por aire acondicionado. Adicionalmente, se instaló un sistema de riego tecnificado por goteo automatizado para reducir el consumo de agua al mínimo posible. Otras medidas incluyen el empleo de focos ahorradores y LED, estacas con paneles solares y un sistema de control de plagas de alta frecuencia con abastecimiento por panel solar. En este proyecto, se logró restaurar 1,200 m² de área que antes se encontraba en desuso.

Biodiversidad

(EN11)(EN12)

- En los dos centros empresariales pertenecientes a Centenario, los terrenos adyacentes son de uso urbano variado, como locales comerciales, oficinas, residencias y lotes de desarrollo. En el caso de los lotes para urbanizaciones, los terrenos adyacentes son mayormente eriazos, de ahí que no se hayan generado impactos a la biodiversidad.

- En línea con la sostenibilidad, hemos restaurado 1,200 m² de hábitat gracias a la implementación del proyecto Techo Verde y 1,800 m² por su proyecto Jardín Vertical de ocho pisos. Dichas iniciativas de conservación han generado un espacio natural que sirve como área de protección de la biodiversidad de la zona.
- Conservación de 612 palmeras sembradas en el terreno original adquirido; consideradas dentro del diseño arquitectónico de la Urb. Las Palmeras, constituida por 8 etapas y 816,395 hectáreas.

Inversión en protección ambiental

Como parte de nuestros estándares ambientales, realizamos importantes inversiones para optimizar la gestión ambiental de nuestros proyectos. Estas se detallan a continuación: **EN30**

Aspecto	Inversión 2012-2013
Certificación LEED para Real Diez	S/. 352,630
Certificación LEED para Real Ocho	S/. 707,839
Techo Verde en Real Seis	S/. 212,000
Mejoras en Jardín Vertical del Real Once	S/. 4,600
TOTAL	S/. 1,277,069

Sobre el Reporte de Sostenibilidad de Inversiones Centenario

Perfil del Reporte

Este es nuestro Segundo Reporte de Sostenibilidad, el cual se publica con una frecuencia anual⁴ (3.3). Este reporte da cuenta de nuestro desempeño económico, social y ambiental durante el periodo que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2013 (3.1). El primer reporte, que abarca el periodo de enero a diciembre del 2012, puede ser ubicado en nuestra página web⁵, en idioma español (3.2).

Cualquier comunicación con respecto a la versión 2013 del Reporte de Sostenibilidad de Centenario, puede ser dirigida a: (3.4)

María Esther Morote

Correo electrónico: rse@centenario.com.pe

Teléfono: 616 9000, anexo 176

Alcance y Cobertura del Reporte

Nuestro Reporte de Sostenibilidad abarca las actividades de la empresa en el territorio del Perú (Lima y oficinas comerciales localizadas en las siguientes provincias: Chiclayo, Piura, Trujillo, Ica y Lima); no incluye las actividades de sus subsidiarias a excepción de la información económica, que proviene de los estados financieros consolidados con sus subsidiarias (3.6)(3.7). Para la elaboración del contenido de este reporte se ha utilizado la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad (versión 3.1) desarrollada por el Global Reporting Initiative y sus correspondientes Protocolos de Indicadores (3.9). No se ha tenido la necesidad de reexpresar información perteneciente a informes previos (3.10).

El presente informe tiene un nivel A de aplicación, acorde con los contenidos establecidos por el Global Reporting Initiative.

Las acciones realizadas en el periodo 2013 han sido desarrolladas por las áreas que tienen relación estrecha con los Grupos de Interés identificados por Centenario, que han contribuido de manera activa en la preparación del presente reporte.

Proceso de elaboración del reporte

Para definir la materialidad y relevancia de la información, se realizaron las siguientes actividades: (3.5).

1. **Comité de Elaboración del Reporte de Sostenibilidad**, designado por la Alta Gerencia de la organización y conformado por ejecutivos de las distintas áreas de la empresa.
2. **Taller de identificación de grupos de interés y de relación entre los objetivos empresariales en el periodo reportado con los impactos económicos, sociales y ambientales**, en el que se realizó una identificación interna de los grupos de interés, relacionando sus inquietudes con los aspectos tratados por el marco del GRI. Se explicó el objeto del reporte, lo que facilitó la recopilación de información relevante de manera clara, concisa y equilibrada, logrando así el cumplimiento de los principios de contenido y calidad del reporte.

En nuestro afán de mejorar continuamente nuestra gestión en materia de sostenibilidad, hemos planificado la ejecución de un trabajo detallado de identificación de grupos de interés para el año 2014, lo que posteriormente será de utilidad para realizar un análisis de materialidad detallado entre los años 2015 y 2016.

Verificación

El presente reporte ha sido verificado por la organización Perú 2021 como Third Party Checked. (3.13)

⁴ En el Reporte de Sostenibilidad del 2012, se declaró una frecuencia bianual. Luego de una revisión a nivel de la Gerencia de Responsable, se decidió cambiar la frecuencia a anual.

⁵ http://www.centenario.com.pe/Upload/fck/archivo/Reporte_Sostenibilidad_GRI_2012_Centenario.pdf

Third Party Checked por Perú 2021



Lima, 10 de diciembre de 2014

Señores
INVERSIONES CENTENARIO S.A.A
 San Isidro, Perú.

De nuestra consideración:

Para la Comprobación de Tercera Parte (Third Party Checked) del Reporte de Sostenibilidad 2013 de **Inversiones Centenario S.A.A**, en adelante **Centenario** correspondiente al Nivel A requerido por el Global Reporting Initiative (GRI), se ha procedido de la siguiente manera:

- Se ha leído y analizado detenidamente la versión del Reporte de Sostenibilidad que se nos alcanzara correspondiente al año 2013, tomando como base la Guía para la Elaboración de Reportes de Sostenibilidad GRI – G3.1
- Se ha revisado todos los ítems que corresponden y se les han hecho comentarios y observaciones para su subsanación.
- Se ha hecho una segunda revisión y análisis de la última versión del Reporte de Sostenibilidad del año 2013.

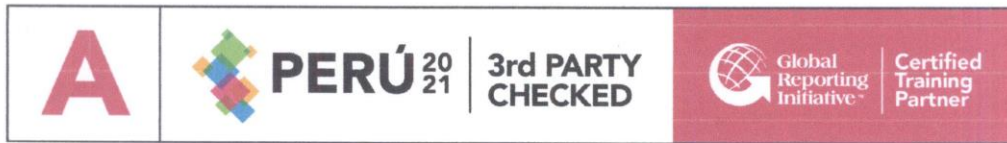
Los aspectos que se han contemplado para el análisis son los siguientes:

1. La aplicación de los principios del GRI para la definición del contenido y la calidad de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad
2. La aplicación de los principios del GRI para la definición de la calidad de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad
3. El cumplimiento de los aspectos e indicadores mínimos que se requieren reportar para alcanzar un nivel de aplicación A del GRI
4. Recomendaciones para futuros reportes de sostenibilidad

1. Principios para la definición del contenido de la elaboración del Reporte

En relación a la aplicación de los principios para la definición del contenido, el presente Reporte de Sostenibilidad ha sido elaborado tomando en cuenta los principios de materialidad, participación de los grupos de interés, el contexto de sostenibilidad y la exhaustividad:

- Respecto al principio de Materialidad, en líneas generales, el reporte intenta ser material pues el documento aborda algunos de los aspectos materiales en su gestión. Recomendamos reforzar su proceso de materialidad.
- En relación al principio de Participación de los Grupos de Interés, el reporte destaca la definición de sus grupos de interés. Emplea diferentes herramientas de comunicación tales como: correos electrónicos, reuniones, cartas, llamadas telefónicas y visitas. Recomendamos hacer uso de los paneles de diálogo para recoger las expectativas y sugerencias de todos sus grupos de interés para fortalecer su gestión.



- Respecto al principio de exhaustividad, el reporte presenta la cobertura de sus operaciones en Lima y oficinas comerciales localizadas en: Chiclayo, Piura, Trujillo, Ica y Lima.
- En relación al Contexto de Sostenibilidad, el reporte da cuenta sobre su Código de Conducta que traza las principales directrices en el cumplimiento de normas de conducta corporativa de la empresa; así como el compromiso con los Principios del Pacto Mundial.

2. Principios para la definición de Calidad de la Memoria

El Reporte de Sostenibilidad de **Centenario** ha considerado los seis principios de calidad: equilibrio, comparabilidad, precisión, periodicidad, claridad y fiabilidad. La presentación es clara y comprensible para los grupos de interés, establece claramente que su periodicidad de publicación es anual. La información contenida es fiable y puede ser sujeta a examen sin problema.

3. Indicadores del Informe

El Informe da cuenta de 48 indicadores del GRI, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: 08 Indicadores referidos al Desempeño Económico, 09 Indicadores referidos a la Dimensión Ambiental, 12 Indicadores referidos a la Dimensión Social-Desempeño de Prácticas Laborales y Ética del Trabajo, 06 Indicadores referidos a la Dimensión Social-Derechos Humanos, 07 Indicadores referidos a la Dimensión Social-Desempeño de Sociedad y 06 Indicadores referidos a la Dimensión Social-Desempeño de la Responsabilidad sobre Productos, y 27 indicadores no reportados.

Por lo tanto, según la evaluación realizada, Perú 2021 confirma que el Reporte de Sostenibilidad 2013 de **Centenario** cumple con los requerimientos del nivel de aplicación A del GRI.

4. Recomendaciones para futuros informes

Perú 2021 considera que todo Reporte de Sostenibilidad puede y debe desarrollar mejoras periodo tras periodo. Por ello, en pro de contribuir a una mayor transparencia y mejor comunicación de la gestión de responsabilidad social de **Centenario**, recomendamos lo siguiente:

- Poner especial énfasis en gestionar los indicadores reportados como no disponible y bajo compromiso a reportar en el 2017 y/o los reportados de manera parcial en este periodo.
- Promover el "accountability" o rendición de cuentas y transparencia de gestión a través de la elaboración de reportes de sostenibilidad en todas las subsidiarias del Grupo Centenario.
- Siendo el Cambio Climático aspecto material en la gestión empresarial, recomendamos reportar el mayor número de indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero y el mayor número de indicadores ambientales en general.
- Validar su reporte ante sus grupos de interés (internos y externos) para tomar en cuenta sus sugerencias y expectativas para futuras ediciones. Hacer uso de estas sugerencias para enriquecer y fortalecer su próximo proceso de materialidad.
- Explicitar y colocar la medición de indicadores que permitan visualizar el impacto social de sus actividades en el desarrollo local.

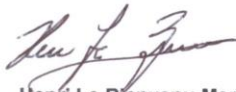


- Fortalecer el contenido de los Enfoques de Gestión, Disclosure Management Approach (DMA) de los indicadores GRI.
- Precisar acciones, efectos e impactos en las regiones donde **Centenario** brinda sus proyectos de habilitación urbana.
- Incluir criterios sociales y ambientales en la selección de sus proveedores y difundir Responsabilidad Social Empresarial en su cadena de valor.
- Se recomienda utilizar la Guía G4 del GRI, para la elaboración de futuros reportes.
- Finalmente consideramos que es vital que se siga reportando cada vez con mayor amplitud su gestión como muestra de su compromiso hacia la Sostenibilidad.

Perú 2021 es una organización líder en la promoción de la responsabilidad social en el Perú, y no ha tenido participación en la elaboración del presente Reporte. Luego del análisis realizado, podemos confirmar que el Reporte de Sostenibilidad 2013 de **Centenario** reúne los requisitos necesarios para cumplir con el nivel:

A: "Third Party Checked"

Atentamente,



Henri Le Bienvenu Mercado
Gerente General
Perú 2021

Declaración del Nivel de Aplicación del Reporte

El Reporte de Sostenibilidad de Centenario ha sido autoevaluado y luego comprobado por una Tercera Parte, de acuerdo con los Niveles de Aplicación del GRI:

- A "Self Declared";
- A "Third Party Checked" por Perú 2021.

	C	C+	B	B+	A	A+
Autodeclaración					✓	
Comprobación por Tercera Parte					✓	
Comprobación GRI					---	

Índice del Contenido del GRI

El cuadro de esta sección indica el número de página en el que se encuentran localizados los contenidos básicos del GRI, incluidos los indicadores de desempeño económico, ambiental y social reportados en este documento. Donde figuran las siglas "N.R." significa que es un contenido "no reportado". **(3.12)**

Estrategia y análisis

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
1.1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización	Completo	4
1.2	Decisión de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	14, 24, 33, 35

Perfil de la Organización

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
2.1	Nombre de la Organización	Completo	5
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios	Completo	5, 7
2.3	Estructura operativa de la organización	Completo	5, 6
2.4	Localización de la sede principal de la organización	Completo	5
2.5	Países en los que opera la organización	Completo	5
2.6	Naturaleza de la organización y forma jurídica	Completo	5
2.7	Mercados, incluyendo zonas geográficas, sectores y tipos de clientes	Completo	5, 7, 8
2.8	Dimensiones de la organización informante	Completo	5, 6, 7
2.9	Cambios significativos del periodo	Completo	6, 17
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Completo	9

Parámetros de la Memoria

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Perfil de la Memoria			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	Completo	39
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente	Completo	39
3.3	Ciclo de presentación de memorias	Completo	39
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Completo	39
Alcance y cobertura de la memoria			
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria	Completo	39
3.6	Cobertura de la memoria	Completo	5, 39
3.7	Limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Completo	39
3.8	Bases para incluir información de negocios conjuntos	Completo	No se reportan negocios conjuntos.
3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos.	Completo	39

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reexpresión de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reexpresión.	Completo	39
3.11	Cambios significativos relativos a períodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	Completo	No existen cambios.
Índice del Contenido del GRI			
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos de la memoria	Completo	43
Verificación			
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria	Completo	39

Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Gobierno			
4.1	Estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités de máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización. Describe el mandato y composición.	Completo	10
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Completo	17
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos. Indíquese cómo define la organización los términos "independiente" y "no-ejecutivo".	Completo	17
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno. Se identificarán los aspectos relacionados con el desempeño económico, social y ambiental que se hayan suscitado a través de estos mecanismos durante el período que cubre el informe.	Completo	10, 17
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Completo	10
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	17
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	10
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	7
4.9	Procedimiento del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios. Indíquese la frecuencia con que el máximo órgano de gobierno evalúa su desempeño en materia de sostenibilidad	Completo	10
4.10	Procedimiento para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Completo	11
Compromiso con iniciativas externas			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Completo	7

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	7, 35
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización.	Completo	10, 35
Participación de los grupos de interés			
4.14	Relación de los grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	10
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Completo	10
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categorías de grupos de interés.	Completo	12, 25, 28, 31, 34
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Completo	12, 25, 28, 31, 34

Indicadores de desempeño

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Dimensión económica			
Aspecto: Desempeño Económico			
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Completo	15, 16
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático	Completo	16
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	Completo	21
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Completo	16
Aspecto: Presencia en el mercado			
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Completo	20
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas	Completo	28
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad en lugares donde realizan operaciones significativas	Completo	19, 20
Aspecto: Impactos económicos indirectos			
EC8	Desarrollo del impacto de inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono o en especie	Completo	17, 33
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos	NR	

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Dimensión ambiental			
Aspecto: Materiales			
EN1	Materiales utilizados por peso o volumen	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN2	Porcentaje de materiales que son materiales valorizados	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
Aspecto: Energía			
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	35

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Completo	36
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y mejoras en la eficiencia	NR	
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	NR	
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	NR	
Aspecto: Agua			
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Completo	36
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	NR	
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	NR	
Aspecto: Biodiversidad			
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionadas, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Completo	37
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidas o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivadas de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Completo	37
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	NR	
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	NR	
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales, y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	NR	
Aspecto: emisiones, vertidos y residuos			
EN16	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	NR	
EN19	Emissiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Completo	36
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos	No disponible. La empresa no cuenta con la información mencionada. Se reportará en el 2017.	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	NR	
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	NR	

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Aspecto: Productos y Servicios			
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Completo	37
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje que son recuperados al final de su vida útil, por categoría de productos.	No aplica. La empresa proporciona un servicio por lo que no hace uso de materiales de empaque.	
Aspecto: Cumplimiento Normativo			
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental	Completo	No se han recibido multas o sanciones de este tipo.
Aspecto: Transporte			
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	NR	
Aspecto: General			
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales	Completo	38

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
Dimensión Prácticas laborales y ética del trabajo			
Aspecto: Empleo			
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	Completo	18, 19
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Completo	18, 19, 20
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	Completo	20
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Completo	21
Aspecto: Relaciones empresa/trabajadores			
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	La empresa no cuenta con sindicato.
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Completo	No se han establecido periodos mínimos de pre-aviso.
Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo			
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.	Completo	24
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por sexo y región.	Parcial Los registros solo muestran información de Lima. Se estima contar con la información en el año 2016	25
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves	Completo	21
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	NR	
Aspecto: Formación y educación			
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	Completo	23
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los	NR	

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
	trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.		
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	NR	
	Aspecto de diversidad e igualdad de oportunidades		
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	19
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Parcial	20
	Dimensión Derechos Humanos		
	Prácticas de inversión y abastecimiento		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No se cuenta con acuerdos que incluyan cláusulas de derechos humanos. Se estima su implementación para el año 2017.	
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	No se han realizado análisis en materia de derechos humanos. Se estima su implementación para el año 2017.	
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formado.	NR	
	No discriminación		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Completo	19
	Aspecto: Libertad de asociación y convenios colectivos		
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Completo	18, 24
	Aspecto: Explotación infantil		
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Completo	18
	Aspecto: Trabajos forzados		
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	Completo	18
	Aspecto: prácticas de seguridad		
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	NR	
	Aspecto: derechos de los indígenas		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	NR	
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	NR	
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	NR	
	Dimensión Sociedad		
	Aspecto: Comunidad		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	Completo	32
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	
	Aspecto: Corrupción		

No	Descripción	Nivel de Reporte	Página
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Completo	7
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo	34
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo	34
Aspecto: Política pública			
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	NR	
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países	NR	
Aspecto: Competencia desleal			
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados	NR	
Aspecto: Cumplimiento normativo			
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Completo	No se han recibido multas o sanciones de este tipo.
Dimensión Responsabilidad de producto			
Aspecto: Salud y seguridad del cliente			
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	Completo	29
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	NR	
Aspecto: etiquetado de productos y servicios			
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	Completo	29
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	NR	
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	Completo	30
Aspecto: comunicaciones de marketing			
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios	Completo	30
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Completo	30
Aspecto: Privacidad del cliente			
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	NR	
Aspecto: cumplimiento normativo			
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización	Completo	29

Compromiso de apoyo al Pacto Mundial



INVERSIONES CENTENARIO S.A.A.
Av. Víctor Andrés Belaúnde 147 - Vía Principal 102,
Real Cuatro, Piso 1 San Isidro, Lima - Perú
RUC N° 20101045995
www.centenario.com.pe

Lima, 15 de diciembre de 2014

**Señor
Georg KELL
Director Ejecutivo
Global Compact
Naciones Unidas**

De nuestra mayor consideración

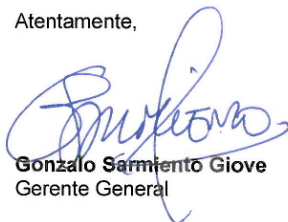
En representación de Inversiones Centenario S.A.A., a través de la presente tengo el agrado de comunicarle la decisión de nuestro Consejo Directivo de continuar apoyando las iniciativas de la Red del Pacto Mundial y la suscripción de sus 10 principios rectores.

Para nuestra empresa, Responsabilidad Social es enfocarse en la generación de valor económico, social y ambiental, donde las expectativas de nuestros grupos de interés son consideradas y constituyen un componente fundamental de nuestra visión.

En ese sentido nuestra compañía viene implementando una estrategia de Responsabilidad Social armonizada con las tendencias internacionales que se han formalizado a través de la Guía de Responsabilidad Social ISO 26000, enfatizando en el bienestar del colaborador al brindarle un buen lugar para trabajar, preocupándonos por el entorno ambiental al apostar por la construcción sostenible y ecoeficiente, a través de la certificación LEED de nuestros edificios y desarrollando espacios de colaboración con la comunidad en las zonas en donde ejecutamos nuestra actividades de habilitación urbana.

Los Directores, el staff ejecutivo y el personal de nuestra compañía mantenemos el compromiso establecido en nuestro Principios, políticas y compromisos de Responsabilidad Social, en el cual nuestros principios de rendición de cuentas y transparencia, comportamiento ético, respeto a los intereses de nuestros grupos de interés, legalidad y respeto a los Derechos Humanos se ven reflejados en nuestras acciones de buen gobierno corporativo, trabajo decente, prevención de la contaminación, operación justa y buena vecindad.

Atentamente,



Gonzalo Sarmiento Giove
Gerente General

Índice del Contenido del Pacto Mundial

Principio	Descripción	Página
1	Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	18, 19, 24
2	Las Empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	18, 19, 24
3	Las empresas deben apoyar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	24
4	Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	---
5	Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	18
6	Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.	19, 20
7	Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	35 a 38
8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	35 a 38
9	Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	35 a 38
10	Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.	7